INFORME FINANCIERO

Dirección: Parque Industrial Ternera 2 Bodega I3 Teléfono: (5) 3093114 Celular: 3017005487 - 3135992078 E-Mail: agroambiente.ong@hotmail.com Cartagena – Bo

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT **900.414.120-8**

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE.

CERTIFICA

QUE- Esta Entidad se encuentra a paz y salvo por todo concepto con todos sus proveedores de Bienes y Servicios, de acuerdo con las políticas internas de pago de la institución con corte al mes de febrero del año (2023).

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Cartagena-Bolívar, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año (2023).

JORGE ELIECER GOMEZ
Revisor Fiscal

Cartagena, 03 de marzo del 2023.

Señores
ICBF – Regional Bolívar
Ciudad

Respetados señores:

El Revisor Fiscal, de FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE Nit: 900.414.120-8
Manifiesto bajo la gravedad de juramento que esta Entidad ha cumplido y se encuentra al día durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

Adicionalmente, que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente del 1 al 28 de febrero del 2023.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Atentamente,



JORGE ELIECER GOMEZ
T.P 213077-T
CC.7.143.715
FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT 900.414.120-8

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT. 900414120-8

CALLE 21No. 50b-96 barrio zaragozilla

CARTAGENA-BOLIVAR

TELÉFONOS: 3135992078

Email: AGROAMBIENTE.ONG@HOTMAIL.COM

DOCUMENTO DE COBRO

No. SM-16

Febrero 28 de 2023

CLIENTE:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuentes De Lleras	**NIT:**	899.999.239 – 2
DIRECCION	Calle 19 N.º 1 A - 15.	**TELEFONO:**	(031) 4377630 Ext IP: 525006
VENDEDOR:	GINA MARCELA ARIAS SIERRA		

CANTIDAD	***CONCEPTO***	***VALOR UNITARIO***	***TOTAL***
1	TERCER DESEMBOLSO CONTRATO DE APORTE NÚMERO 13005472022 MAS ADICION PARA CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y LA ATENCIÓN DEL BAJO PESO EN MUJERES GESTANTES, EL BAJO PESO AL NACER Y EL RETRASO EN TALLA, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE CONDICIONES ADECUADAS DE NUTRICIÓN Y SALUD, Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FAMILIARES PARA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.	$ -	$ 54.002.671,00

Valor en Letras: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/C	**TOTAL**	**$ 54.002.671,00**

LILIANA BUELVAS

Representante Legal

TERCER DESEMBOLSO CONTRATO 13005472022, UDS 1 SIMITI

REGIONAL	BOLÍVAR
CUPOS (54% NN / 46% MG)	150
MUJERES GESTANTES	69
NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	81
	FEBRERO

PAPELERÍA	$	309.440
Marcadores		
Cartulinas		
Bolígrafos		
Lápices de madera color negro No. 2		
Papel periódico		
Papel kraf		
Papel bond tamaño carta		
Gancho legajador plástico, tamaño oficio		
Resaltadores		
Cinta adhesiva		
Folder celuguía plástico, tamaño oficio		
Pegante		
Fotocopias		
TALENTO HUMANO	$	16.412.462
1. Coordinador técnico - administrativo *por hasta 2 UDS*	$	2.546.399
1. Profesional en nutrición y dietética *por 1 UDS.*	$	3.200.683
1 Profesional del área social 1 *por UDS*	$	2.864.720
1. Auxiliar de Enfermería 1 *por UDS*	$	1.973.130
3.Gestores Comunitarios *por 1 UDS*	$	4.498.890
1. Apoyo administrativo *por 2 UDS*	$	1.328.640
RACIONES FAMILIARES PARA PREPARAR -RFPP	$	27.792.513
TRANSPORTE TALENTO HUMANO	$	3.799.448
COMUNICACIONES	$	86.955
COSTO ADMINISTRATIVO	$	1.572.893
ALIMENTO LISTO PARA EL CONSUMO	$	4.028.960
TOTAL	$	54.002.671

111 RFPP

VALOR UNITARIO RFPP	MUJERES G	NIÑOS
	$ 288.841	$ 187.202

1490 SOBRES

VALOR UNITARIO ALC
$ 2.704

Nota: El valor de la RFPP incluye los valores asociados a transporte de los mismos (incluyendo alistamiento, embalaje y almacenamiento) y empaque secundario (incluyendo el envío de este a los puntos de entrega).

PAPELERIA

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2259

NOMBRE	**CORPORACION MULTISECTORIA DESARROLLO Y PAZ**	**CEDULA O NIT**	806.007.273-1

CONCEPTO

PAGO SUMINSITRO DE PAPELERIA MES DE FEBRERO 2023 SIMITI

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51953001	Utiles Papeleria y Fotocopias	$ 309.440	
11050501	Caja General		$ 309.440
		VALOR NETO	$ 309.440

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	X
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

Daniela Arias S

C.C./NIT. No 806.007.273-1

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

CORPORACION MULTISECTORIAL DESARROLLO Y PAZ
NIT 806.007.273-
CRA 15 N° 19-50 AV PASTRANA AP 1
Tel: 301619199
Turbaco - Colombia
Theranjulio@yahoo.es

Factura electrónica de venta
No. AC 169

Señores	FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE		
NIT	900.414.120-8	**Teléfono**	3126501531
Dirección	CALLE 21 # 50B-96 BARRIO ZARAGOCILLA	**Ciudad**	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/03/2023, 21:42
Expedición	16/03/2023, 21:42
Vencimiento	07/03/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	CARPETAS FOLDER PLASTICAS CON GANCHO ENLEGAJADOR	31.00	2,200.00	68,200.00
2	marcadores	23.00	2,500.00	57,500.00
3	BOLIGRAFO FABER 062M 11318 X 12 UND	2.00	17,631.00	35,262.00
4	cartulinas	28.00	552.00	15,456.00
5	FOTOCOPIAS	158.00	200.00	31,600.00
6	LAPIZ NEGRO No. 2 PAPER MATE	11.00	800.00	8,800.00
7	PAPEL RESMA FOTOCOPIA 75 GRS CARTA	2.00	12,800.00	25,600.00
8	caja de marcadores x 12 charpie negro permanente	2.00	30,070.00	60,140.00
9	COLBON	3.00	2,294.00	6,882.00

Total items: 9

Valor en Letras:
Trescientos nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 309,440.00

Total Bruto	309,440.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	309,440.00

Observaciones:
PAPELERÍA - FEBRERO 2023 - SIMITÍ

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764044422020 aprobado en 20230214 prefijo AC desde el número 157 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: eae152de4bb8be77d616ae7c021a3cf3148f282a097afcc530104e6f487595a6efc81039bb9685d33cc97e5f943f6172

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 08/06/2021 - 8:15:02 PM

Recibo No.: 0008138194 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Ckibcwlllfwkjclk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CORPORACION MULTISECTORIAL DESARROLLO Y PAZ
Sigla:	CODESOPAZ
Nit:	806007273-1
Domicilio principal:	TURBACO, BOLIVAR, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.:	09-343121-21
Fecha inscripción:	26 de Marzo de 2015
Último año renovado:	2021
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2021
Grupo NIIF:	2 - Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 15 19 50 Apto 1 Ave Pastrana
Municipio:	TURBACO, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	cordin.ong@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3135992078
Teléfono comercial 2:	3013397416
Teléfono comercial 3:	3093114

Dirección para notificación judicial:	Carrera 15 19 50 Apto 1 Ave Pastrana
Municipio:	TURBACO, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	cordin.ong@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3135992078
Teléfono para notificación 2:	3016198199
Teléfono para notificación 3:	3093114

La persona jurídica CORPORACION MULTISECTORIAL DESARROLLO Y PAZ SI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta del 09 de Noviembre de 1999, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados celebrada en Magangue, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Magangue el 23 de Noviembre de 1999, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 27 de Marzo de 2015 bajo el número 25,154 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro, se constituyó una entidad denominada:

CORPORACION CRECER CON AMOR CORCREAM

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 005 del 01 de Abril de 2011, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados celebrada en Magangue, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Magangue el 21 de Noviembre de 2011, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 27 de Marzo de 2015 bajo el número 25,155 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro, la entidad cambió de razón social por:

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CORDIN.

CERTIFICA

Que por Acta No. 072 del 23 de Noviembre de 2018, correspondiente a la reunión de Asamblea General, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Noviembre de 2018, bajo el número 35,634 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro, la entidad, cambio de razón social por:

CORPORACION MULTISECTORIAL DESARROLLO Y PAZ

Que por Acta No. 48 del 03 de Enero de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados celebrada en Magangue, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Magangue el 26 de Febrero de 2015, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 27 de Marzo de 2015

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

bajo el número 25,166 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro, la entidad cambió su domicilio de la ciudad de Magangue a la ciudad de Cartagena.

CERTTIFICA

Que por Acta No. 57 del 20 de Diciembre de 2017, correspondiente a la reunión de la Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Enero de 2018, bajo el número 33,655 del Libro I del Registro Sin Animo de Lucro, la entidad cambio su domicilio de la ciudad de Cartagena a el Municipio de Turbaco, Bolívar.

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

TERMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta diciembre 31 de 2050.

OBJETO SOCIAL

La Corporación CODESOPAZ será una asociación de carácter científico y técnico cuyo objeto es fomentar, estimular, elaborar, administrar, promover y ejecutar planes y programas, proyectos y toda actividad orientada al DESARROLLO INTEGRAL, CONSERVACIÓN, EQUILIBRIO Y SOSTENIBILIDAD de la naturaleza y el ser humano, y convertirlas en verdadero vector de desarrollo ligado a todos los sectores sociales, académicos y productivos de Colombia y del mundo, con énfasis en los sectores más vulnerables de la sociedad. En todos los casos el objeto de la Corporación enfatiza la importancia de la participación de los colectivos en los programas de desarrollo. En desarrollo de su objeto general la Corporación CODESOPAZ tendrá los siguientes fines específicos: a) Defensa del Medio ambiente físico, agua aire, suelos clima y bosques. b) Contribuir con la conservación y preservación del medio ambiente a través de la recolección, procesamiento, transformación y comercialización del material reciclable. c) Desarrollar programas y proyectos de contenido ambientalista, agropecuario, pesquero, de salud, educación, mujer, familia, juventud, niñez, y tercera edad, así como cualquier grupo poblacional reconocido como especial o vulnerable, cuya

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

finalidad sea la de coadyuvar a la disminución de los niveles de pobreza e impulsar el desarrollo económico de la localidad y la región. d) Diagnosticar las condiciones y necesidades reales de la región desde el punto de vista técnico, científico y social, con miras a promover, formular y ejecutar planes, programas y proyectos de Investigación y de resultados, que tengan como objeto la gestión y conservación del medio ambiente, del desarrollo humano, económico, social y cultural de la región. Igualmente adelantará, gestionará y desarrollará proyectos de infraestructura física que propendan por el desarrollo y bienestar de las comunidades y mejoren la calidad de vida de sus habitantes e) Actuar en cooperación con entidades y organizaciones del orden local, regional, nacional e internacional que tengan dentro de su objeto social finalidades afines. f) Formar y capacitar el recurso humano necesario para trabajar en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, tolerante, consciente de su realidad y participativa. g) Prestar servicios de asesoría y consultarías a entidades públicas y privadas en busca del fortalecimiento y mejoramiento de los entes públicos y privados comprometidos con el desarrollo de la región. h) Organizar y asesorar a la población juvenil a través de la conformación de clubes y grupos Juveniles y la gesti6n, administración y ejecución de recursos destinados a su apoyo y fortalecimiento, provenientes del gobierno local, departamental y nacional o de ONG nacionales o internacionales y de particulares.1) Prestar servidos de acueducto, alcantarillado y recolección de residuos sólidos a poblaciones que ameriten la prestación del servicio. j) Recibir y administrar bienes muebles e inmuebles públicos y privados a través de concesiones o comodatos. k) Producir, procesar y comercializar toda clase de harinas, subproductos y derivados del plátano, la yuca, el maíz y cualquier otro producto propio de la región colombiana. 1) Contribuir al mejoramiento nutricional de las mujeres gestantes, madres lactantes y menores de siete (7) años, familias con alto grado de NBI de áreas rurales e indígenas, así como los pacientes con TSC, SIDA y HANSEN. m) Contribuir al mejoramiento nutricional y de salud de los niños, niñas y jóvenes, mujeres y adultos mayores. n) Prestar servicios de promoción y prevención en salud. o) Elaborar y ejecutar estudios de Impacto ambiental Sobre urhaalzaci6n y Crecimiento de la población. - Sobre la construcción de vías. - Sobre la explotación minera y de petróleo. p) Gestionar, recibir, administrar y ejecutar recursos locales, regionales, departamentales, nacionales, públicos y privados y aportes de cofinanciación de planes, programas y proyectos que tengan relación con las actividades descritas en los numerales anteriores. q) Brindar capacitación a docentes, directivos

docentes y administrativos de los grados preescolar básica y media con miras a mejorar la calidad de la educación en Colombia y contribuir de esta manera con el desarrollo armónico de las comunidades. r) Ejecutar acciones de Inspección y Vigilancia de los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana en los municipios de Colombia que lo requieran y en el exterior, previo el lleno de los requisitos para ello. s) Prestar servicios de salud ocupacional a entidades plblica5 y privadas. t) Suministrar útiles de oficina, útiles escolares, material audiovisual, equipos de laboratorio, equipos de comunicación, equipos de computación y cómputo, equipos de refrigeración, aíre acondicionado y similar, material de consulta, material didáctico, así como cualquier elemento necesario para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en Colombia. u) Análisis, diseño y desarrollo de programas de computación a la medida. y) Análisis, diseño y desarrolle de programas de computación estándares. w) Diseño, desarrollo y suministro de Software a instituciones y a particulares. x) Asesorías en la implementación de sistemas de Información automáticos. y) Mantenimiento y reparación de equipos de cómputo. z) Soporte técnico sobre equipos de cómputo. aa) Soporte técnico sobre Software Operativo y aplicaciones comerciales. bb) Servidos de Outsourcing. cc) Capacitación especializada y de alta tecnología en Informática. dd) Asesorías, análisis, diseño y montaje de redes de datos. ee. Asesoría, montaje y capacitación de equipos de comunicación y transmisión de datos. ff) Montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos en general para la industria, hospitales y comercio. gg) Reparación y conservación de vías, restauración y construcción de edificaciones. hh) Prestar servicios de orientación y asesorías profesionales a la comunidad y a las entidades públicas y privadas. II) Elaboración y suministro litográfica y topográfico, impresión, encuadernación, sellos de caucho y metálicos. jj) Prestar servicios de revisoría fiscal, manejo contable, auditoria externa, interna, asesaría contable, auditoría integral, asesoría financiera, asesoría administrativa, sistematización contable, declaraciones tributarias, proyecto educativo institucional, capacitación en manejo de proyectos productivos, auditorias de cuentas ante entidades de control oficiales, asesoría para ingresar al plan becario (distrito departamental), elaboración de manual de auto - evaluación (colegios oficiales y privados). kk) Prestar servicios de alimentaci6n cocidos o procesados y administración de restaurantes y comedores escolares. ll) Orientación y asesoría en todo lo referente a interventorías en cualquier tipo de contratación pública o privada, nacionales o Internacionales. mm) Prestar servicios en el área de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

construcción de obras civiles a entidades públicas o privadas del orden nacional e internacional, diseño estructural, diseño arquitectónico, acabados, Ingeniería sanitarias, Ingeniería eléctrica, pavimentación de calles, avenidas, autopista en concreto rígido o asfalto, puentes, canalizaciones de agua y todo lo vinculado la construcción empleando toda clase de materiales. nn) Construcción de viviendas, urbanizaciones, edificios, etc. Ofreciendo nuestros servicios de asesoría técnica y profesional en el campo de la construcción en general. oo) En el área de construcción, diseño, gestión, control, proveeduría, Interventoría, investigación. estudio, planificación, demolición, modificación, mantenimiento, desmonte de obras civiles, obras hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones, y obras de urbanismos, montaje electromecánico y obras complementarias, sistemas y servicios Industriales, obras de transportes y complementarias, obras urbanas, suburbanas y rurales. pp) Gestionar asistencia técnica y financiera para la preparación, organización, desarrollo y administración del proyecto futuro en aspecto de planificación, ejecución y organización de la comunidad, etc. qq) Diseño, creaci6n, publicación de sitios web. Estos servicios serán prestados a través de una entidad autorizada para este fin. rr) Prestar servicio de fabricación, instalación y adecuación, mantenimiento, reparación de divisiones modulares y todo lo que tenga que ver con remodelación de oficinas. ss) Prestar servicios de digitación y capacitación en el manejo de software a personas e instituciones, pública o privadas. tt) Prestar servicios de Recuperación de Cartera a través de mecanismos legales, empleando la vía Pre-jurídica o Jurídica. uu) Prestar servicios de organización y/o ejecución de eventos especiales, fiestas, actos culturales, actos deportivos y recreativos. w) Suministro e instalación de sistemas de control de caudales a partir de compuertas planas deslizantes en canales y acequias. ww) Prestar servicios de suministro de mobiliario escolar y de oficina. xx) Prestar servicios de aseo, cafetería, ratería, mantenimiento de vías, mantenimiento de parques y zonas verdes. yy) Prestar servicios de vigilancia privada a instituciones y a particulares. zz) Prestar servicio de suministro, entrega y distribución de Kits alimenticios a familias vulnerables, disponiendo para ello de la logística necesaria para su acopio y distribución en cualquier sitio de la geografía nacional, aaa) Suministro, distribución y comercialización de alimentos perecederos y no perecederos aptos para el consumo humano. bbb) Prestar servicios de organización de Archivo y todo lo relacionado con el área de la Archivística. ccc) Prestar servicio de suministro,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

entrega y distribución de Kits de aseo a familias vulnerables, disponiendo para ello de la logística necesaria para su acopio y distribución en cualquier sitio de la geografía nacional. ddd) Suministro, distribución y comercialización de elementos de aseo personal y del hogar. eee) Prestar el servicio de alquiler de vehículos a entidades y a particulares. fff) Suministro, entrega y distribución de elementos para el control de plaga y vectores que afectan la salud. ggg) Suministro, entrega y distribución de medicamentos a instituciones y a particulares. hhh) Prestar servicios de diseño, construcción, suministro e instalación de señales de tránsito verticales de todo tipo, semáforos, avisos, vallas, señalización horizontal y todo lo que tiene que ver con el amoblamiento urbano y el embellecimiento del entorno. iii) Prestar los servicios especializados de apoyo administrativo y operativo a establecimientos educativos públicos y privados, a entidades públicas y privadas, a entes territoriales del orden municipal, departamental, distrital y nacional, y a cualquier persona natural o jurídica que requiera la prestación de este servicio. jjj) Prestar el servicio de suministro de personal para las diferentes funciones administrativas u operativas requeridas por instituciones, entidades o personas en el desarrollo de su misión institucional, en el logro de sus objetivos o el cumplimiento de sus metas. kkk) Prestar los servicios de suministro de los elementos necesarios para realizar las labores de aseo, cafetería, lavandería, planchado y demás desarrollados por la Corporación en el cumplimiento de su objeto social. III) Prestar los servicios especializados de Aseo, Cafetería, Lavandería, Planchado, Poda de Zonas Verdes y cuidado del hogar u oficina a establecimientos educativos públicos y privados, a entidades públicas y privadas, a entes territoriales del orden municipal, departamental, distrital o nacional, y a cualquier persona natural o jurídica que requiera la prestación de todos o alguno de estos servicios. iii) Prestar servicio de compra y venta de vehículos automotores, de sus partes y repuestos, desarrollará dentro y/o fuera de Colombia actividades de fabricación y ensamble de vehículos automotores, producción, distribución y/o comercialización de autopartes de producción nacional y/o extranjeros, en desarrollo de lo cual, ensamblará vehículos automotores, comercializará partes y accesorios dentro y fuera del territorio colombiano, actividad que realizará libremente ensamblando especialmente modelos y versiones de chasises, microbuses, fabricación de remolques, semirremolques, carrocerías de estaca, furgones de todo tipo, fabricación de carrocerías para ambulancias, unidades extramurales, unidad médico odontológicas móviles, unidad medico móvil, carrocerías para CAI móvil, carrocerías

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

especiales para transporte, vehículos de transporte público, oficinas móviles, unidades móviles de captación de sangre, unidad móvil para mamografía, accesorios para carrocería y cualquier clase de vehículo y/o cualquier otra clase de vehículo que signifique avance tecnológico. jjj) Prestar servicio de fabricación, ensamble, modificación, reparación, conversión, acondicionamiento, compra y venta de todo tipo de carrocerías, chasises y partes para vehículos en general. También realizará todos los trabajos y servicios conexos e inherentes a aquellas actividades como lamina y pintura, metalmecánica, así como compra y venta de vehículos automotores, de sus partes y repuestos, desarrollar dentro y/o fuera de Colombia actividades. kkk) Realizar asesorías, capacitación, interventoría técnica, administrativa, legal, financiera y ambiental a la permanencia e incremento de la cobertura educativa, en la oferta y demanda de servicios de educación e igualmente interventoría en todo lo relacionado con los servicios de transporte y alimentación escolar. lll) Desarrollar estudios e investigaciones en las áreas sociales de interés local y regional que den mecanismos para la búsqueda del bienestar de las poblaciones objeto. mmm) Diseñar, asesorar, formular y ejecutar programas de interés social, como alimentación para población escolar, jóvenes, adulto mayor y madres gestantes y lactantes. nnn) Diseño, asesoría formulación y ejecución de programas de emprendimiento para jóvenes, población vulnerable, minoritaria y en general para desarrollar y movilizar la economía local y regional. ooo) Diseño, asesoría formulación y ejecución de programas de convivencia pacífica, y solución de conflictos promoviendo los derechos humanos, ciudadanos y la justicia transicional. ppp) Diseñar, asesorar, formular y ejecutar programas dirigidos al control natal, enfermedades de transmisión sexual, estilos de vida saludables. qqq) Diseñar, asesorar, formular y ejecutar programas dirigidos a la inclusión social, la promoción de la equidad de género, y de las minorías étnicas y sociales. rrr) Diseñar, asesorar, formular y ejecutar programas dirigidos al funcionamiento de sistemas de información, línea base, líneas de acción con enfoque poblacional. sss) Diseñar, asesorar, formular planes de capacitación sobre temas de interés social y económico. ttt) Diseño, asesoría, formulación y ejecución de programas de Gobernabilidad, Derechos Humanos, Derecho internacional humanitario, derecho transicional, conciliación, cultura de paz. uuu) Asesoría a entes territoriales en materia de diseño de planes de desarrollo, políticas públicas, investigación de problemáticas sociales. vvv) Elaborar, Ejecutar, Controlar y Evaluar planes de Establecimientos y Manejo Forestal, Inventarios y avalúas forestales, establecimiento y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mantenimiento de plantaciones forestales, análisis de suelos y foliares, Calificación de sitio y selección de especies forestales. www) Producir y comercializar plántulas para uso forestal, ornamental, de protección, frutales, medicinales y demás tendientes a la conservación y protección del medio ambiente. xxx) Prestar servicios de producción y comercialización de abonos orgánicos, abono químico, compostaje, fertilizantes, fungicidas, pesticidas y todo tipo de químicos necesarios para el desarrollo de la agricultura, la ganadería, cultivos forestales, plantaciones frutales, ornamentales, medicinales y paisajismo en general. yyy) Prestar servicios de producción, distribución y comercialización de Kits alimentarios y de aseo dirigidos a todos los grupos poblacionales y a particulares.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Corporación tendrá un Director General designado por el Consejo de Fundadores. La designación deberá recaer en un miembro de la Corporación. El Director General será designado para periodo de dos (2) años pero será de libre remoción a juicio del Consejo de Fundadores a quien compete decidir sobre la renuncia presentada al cargo.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son funciones del Director General: a. Ejercer la personería y la representación legal de la entidad. b. Otorgar poderes para que otras personas naturales o jurídicas representen a la Corporación. c. Cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la Corporación. d. Celebrar todos los convenios o contratos, negocios, etc., nacionales e internacionales que sean propios de la Corporación y ordenar los pagos a cargo de la entidad obteniendo autorización de la Junta Directiva, cuando la cuantía sobrepase de los 30.000 5MMLV. e. Contratar al personal requerido para que la Corporación pueda cumplir con los objetivos, vigilar su desempeño y dar por terminado los contratos cuando sea necesario. f. Elaborar conjuntamente con el Secretario General y presentar a la Junta Directiva el plan anual de labores de la Corporación con destino al Consejo de Fundadores. g. Rendir anualmente ante la Asamblea General un informe sobre las actividades de la Corporación. h. Elaborar conjuntamente con el Tesorero de la Corporación, el presupuesto anual de ingresos y gastos y someterlo a la aprobación de la Junta Directiva. i. Presentar anualmente en conjunto con el Tesorero, los balances y estados financieros de la entidad y someterlo a aprobación de la Asamblea General. j. Delegar con otros funcionarios o empleados de la Corporación una o varias de sus

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

atribuciones. k. Las demás propias de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por acta No. 075 del 04 de Diciembre de 2018 de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Diciembre de 2018 con el número 35,698 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL DIRECTOR GENERAL	DANIELA MICHEL ARIAS SIERRA	C.C1.042.451.414

Por acta No. 40 del 03 de Agosto de 2013 de Asamblea de Asociados, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Magangue el 11 de Octubre de 2013, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 27 de Marzo de 2015 con el número 25,165 del Libro I, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL DIRECTOR GENERAL SUPLENTE	RODOLFO EMIRO SARMIENTO QUIROZ	C.C	3.837.925

JUNTA DIRECTIVA

Por acta No. 075 del 04 de Diciembre de 2018 de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Diciembre de 2018 con el número 35697 del Libro I, se designó a:

PRINCIPALES NOMBRE		IDENTIFICACION
WILMER ENRIQUE OLIVO ORTEGA	C.C	1.052.951.621
VIVIANA PATRICIA MENDOZA CUADRADO	C.C	1.001.874.872
DAVID ENRIQUE ACUÑA OLIVO	C.C	1.143.160.850

REVISOR FISCAL

Por acta No. 57 del 20 de diciembre de 2017 de Asamblea de Asociados,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Enero de 2018, con el número 33656 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JORGE ELIECER GOMEZ	C. C 7.143.715

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No 05 01/04/2011 Asamblea	25155 27/03/2015 del Libro I
Acta No 07 05/04/2012 Asamblea	25160 27/03/2015 del Libro I
Acta No 35 03/08/2012 Asamblea	25161 27/03/2015 del Libro I
Acta No 40 03/08/2013 Asamblea	25163 27/03/2015 del Libro I
Acta No 48 03/01/2015 Asamblea	25166 27/03/2015 del Libro I
Acta No 52 25/08/2016 Asamblea	27769 13/09/2016 del Libro I
Acta No 57 20/12/2017 Asamblea	33655 04/01/2018 del Libro I
Acta No 69 26/10/2018 Asamblea	35581 14/11/2018 del Libro I
Acta No 072 23/11/2018 Asamblea	35634 26/11/2018 del Libro I
Acta No. 081 10/04/2020 Asamblea	40575 27/04/2021 del Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 9499
Actividad secundaria código CIIU: 4711
Otras actividades código CIIU: 5619, 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,450,820,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

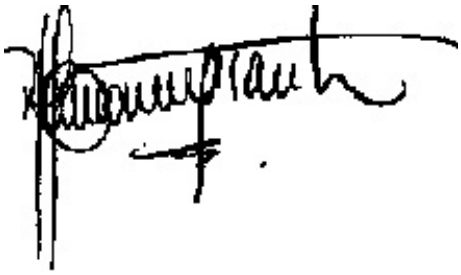
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a través de la plataforma virtual de la Cámara.



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14746727223

(415)7707212489984(8020) 000001474672722 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 7 2 7 3	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION MULTISECTORIAL DESARROLLO Y PAZ

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CODESOPAZ

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

41. Dirección principal
CR 15 19 50 AV PASTRANA AP 1

42. Correo electrónico cordin.ong@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 1 9 8 1 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 9 1 1 2 3	4 7 1 1	2 0 1 3 0 2 0 4	4 7 6 1	6 1 9 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1 4	4 2	4 8	5 2																				

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 11 / 09 : 45: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS SIERRA DANIELA MICHEL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14746727223

(415)7707212489984(8020) **000001474672722 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 7 2 7 3	1	Impuestos de Cartagena	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	7 2
73. Fecha	1 9 9 9 1 1 0 9	2 0 1 8 1 1 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 9 1 1 2 3	2 0 1 8 1 1 2 6
77. No. Matrícula mercantil	5 0 0 8 1 3	3 5 6 3 4
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	1 9	9

Vigencia

80. Desde	1 9 9 9 1 1 0 9
81. Hasta	2 7 1 6 1 1 1 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14746727223

(415)7707212489984(8020) **000001474672722 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 7 2 7 3	1	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 1 2 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 2 4 5 1 4 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIAS	SIERRA	DANIELA	MICHEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 0 5 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 3 7 9 2 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SARMIENTO	QUIROZ	RODOLFO	EMIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14746727223

(415)7707212489984(8020) **000001474672722 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 7 2 7 3	1	Impuestos de Cartagena	6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 2 9 5 1 6 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OLIVO	ORTEGA	WILMER	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 2 0 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 1 8 7 4 8 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MENDOZA	CUADRADO	VIVIANA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 2 0 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 3 1 6 0 8 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACUÑA	OLIVO	DAVID	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 2 0 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14746727223

(415)7707212489984(8020) **000001474672722 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 7 2 7 3	1	Impuestos de Cartagena 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 4 3 7 1 5		2 1 3 0 7 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GOMEZ		JORGE	ELIECER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 1 0 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

TALENTO HUMANO

RELACION TALENTO HUMANO UDS 1 - FEBRERO 2023

Nombre	N° Ident	Cargo	Valor
GISELLA HERNANDEZ FRANCO	37.181.215	COORDINADORA	$ 2.546.399
MASSIEL BARBA MENECESS	1.050.924.869	NUTRICIONISTA	$ 3.200.683
MONICA CELEDON ATENCIO	23.151.969	PSICOLOGA	$ 2.864.720
CRISTIAN EDUARDO MENDOZA MENDOZA	1.050.918.980	GESTOR	$ 1.499.630
EMIYETH LOBO ORTIZ	1.050.918.088	GESTORA	$ 1.499.630
WILMER VASQUEZ CHAVEZ	1.048.993.042	GESTOR	$ 1.499.630
DEIRIS MARIA VANEGAS VACA	1.048.994.835	AUX DE ENFERMERIA	$ 1.973.130
YARIDIS HERNANDEZ FRANCO	37.331.476	AUX ADMINISTRATIVO	$ 1.328.640
TOTAL			**$ 16.412.462**

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Liliana Lucia Buelvas	FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE	Mi Empresa	181.78.18.2	Febrero 28 de 2023 09:35 am

Número de Transacción: APII3059323679663359

Editor de Lotes

Fecha: Febrero 28 de 2023 08:02 pm

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******6736
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	SIMITI ENERO
Fecha de Aplicación:	Febrero 28 de 2023
Valor del Lote:	$16.412.333,00
Cantidad de Registros:	8

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	GISELLA HERNANDEZ	CC 37181215	Bancolombia	Cuenta Ahorros	29746595539	$2.546.392,00	--	FEBRERO	PAGO	--
2	Autorizado	MASSIEL BARBA	CC 1050924869	Banco Agrario	Cuenta Ahorros	412650067106	$3.200.652,00	--	FEBRERO	PAGO	--
3	Autorizado	MONIKA CELEDON	CC 23151969	Banco Agrario	Cuenta Ahorros	412652000238	$2.864.703,00	--	FEBRERO	PAGO	--
4	Autorizado	DEIRIS VANEGAS	CC 1048994835	Bancolombia	Cuenta Ahorros	03112127438	$1.973.128,00	--	FEBRERO	PAGO	--
5	Autorizado	WILMER VASQUEZ	CC 1048993042	Banco Agrario	Cuenta Ahorros	408200073710	$1.499.609,00	--	FEBRERO	PAGO	--
6	Autorizado	CRISTIAN MENDOZA	CC 1050918980	Bancolombia	Cuenta Ahorros	29764635891	$1.499.609,00	--	FEBRERO	PAGO	--
7	Autorizado	EMILETH LOBO	CC 1050918088	Bancolombia	Cuenta Ahorros	91248306691	$1.499.609,00	--	FEBRERO	PAGO	--
8	Autorizado	YARIDIS HERNANDEZ	CC 37331476	Davivienda	Cuenta Ahorros	067400030051	$1.328.631,00	--	FEBRERO	PAGO	--

Imprimir Cerrar

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2251

NOMBRE	**GISELLA HERNANDEZ FRANCO**	**CEDULA O NIT**	37.181.215

CONCEPTO

Pago Servicio como Coordinador del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 2.546.399	
11050501	Caja General		$ 2.546.399
		VALOR NETO	$ 2.546.399

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	X	FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO
BANCO:		SUCURSAL			
DEBITESE A:					
ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO		C.C./NIT. No 37.181.215
					Fecha de Recibido D 28 M 02 A 2023

Morales, 28/02/2023

CUENTA DE COBRO

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT. 900.414.120-8

DEBE A: GISELLA HERNANDEZ FRANCO

CC. 37.181.215
Dirección: Cra 5 Barrio San Sebastian
Teléfono: 3126805674

LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEISMIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 2.546.392).

Por concepto de: Servicios prestados desde el 01 de febrero hasta el 28 de febrero como **COORDINADORA** en el programa **1.000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO** del municipio de **MORALES-SIMITI-ARENAL-CANTAGALLO-NOROSI-SANTA ROSA-SAN PABLO – 150 cupos ,** contrato **13005472022** vigencia 2023.

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		***SI/NO***
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*He contratado dos o más (02) trabajadores asociados a la actividad.*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $46.418.000)*	*NO*
4	• *He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).* • *Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).*	*NO* *NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*_0_%*
6	*Se han realizado las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del artículo 135 de la ley 1753 de 2015, en concordancia con el artículo 108 del ET, como consta en el soporte adjunto.*	*SI*

Cordialmente;



GISELLA HERNANDEZ FRANCO
C. C. 37.181.215 de ocaña
Dirección: Cra 5 Barrio San Sebastián
Email: gisellahf04@gmail.com
Teléfono: 3126805674

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

14/03/2023 15:26:52 Cajero marciara

Oficina: 1244 - MORALES (BOLIVAR)
Terminal: B1244CJ0425E Operación: 461751533

Transacción: **RECAUDO DE CONVENIOS**

Valor:	$469,500.00
Costo de la transacción:	$0.00
Iva del Costo	$0.00
GMF del Costo	$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 12429 PLANILLA ASISTIDA ASOPAGO
Ref 1: 8623998357
Ref 2: 0003718121520230 2
Ref 3:

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

'AGO PROGRAMADO SÓLO EN BANCO AGRARIO
O GENERACIÓN PLANILLA

ASOPAGOS

GISELLA HERNANDEZ FRANCO
CC-37181215
0

GISELLA HERNANDEZ FRANCO
1 2023-03-14

202302
202302

Digite el número de planilla de acuerdo a la fecha en que el aportante realice el pago

Número de identificación
37181215
Periodo pensión
202302
Cantidad de registros
3

		a pagar	Total seguridad social	Valor transacción financiera	Tipo de planilla	Estado
2023-03-15	8623998357	$469.500	$469.500	$0	I	Lista para pago en banco

(415)7709998013483(8020)8623998357802000037181215202302390000004695009620230315

Señor(a) aportante

Para garantizar un mejor servicio, Asopagos le solicita diligenciar la siguiente información

Nombre consignante	
Tel. Cel.	
Tel. Fijo	
Periodo Pagado	

Página 2 2023-03-14 15:44:28 COPIA CLIENTE

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14808275985

(415)7707212489984(8020)000014808275985 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	14. Buzón electrónico
3718121 5	7	29	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	37181215	2002,06,20

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	Morales 473

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERNANDEZ	FRANCO	GISELLA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	Morales 473

41. Dirección principal: CR CUARTA BARRIO SAN SEBASTIAN

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
heisynet@gmail.com		3126805674	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal 46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria 48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades 50. Código 1	2
8299	2022,01,24	0010	2022,01,24		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
1314	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2022 - 01 - 24 / 19 : 09: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: HERNANDEZ FRANCO GISELLA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 24-01-2022 07:09:53PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 37.181.215
HERNANDEZ FRANCO
APELLIDOS
GISELLA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1983
GAMARRA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
20-JUN-2002 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0504400-00677126-F-0037181215-20150307 0043526786A 1 41975468

Bancolombia

Aguachica Cesar, 12 de Marzo del 2.020

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR
Ciudad.

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el Sr. (a) ***GISELLA HERNANDEZ FRANCO*** identificado con: C.C. ***37181215,*** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorros	297-465955-39	2015/08/13	ACTIVA

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 5651394 extensión 110 de Aguachica, o en nuestra sucursal de Aguachica ubicada en la Calle 5 # 17-80.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Aguachica - Of. 297 Aguachita
Asesor de servicios Nº 191
Cedula Nº 1.065.64.741

SERGIO ANDRES GUZMAN GRIMALDO
Asesor Comercial
Aguachica 297

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2023-02
Período Salud : 2023-02

Se certifica que en la fecha 2023-03-15 la empresa GISELLA HERNANDEZ FRANCO con documento de identificación CC 37181215 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante HERNANDEZ FRANCO GISELLA identificado con CC-37181215, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
CC-37181215		GISELLA HERNANDEZ FRANCO		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
8623998357	I	2023-03-15	0,00522	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	800229739	230201	PROTECCION (ING+PROTECCION)	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

PAGADO

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2252

NOMBRE	**MASSIEL BARBA MENESES**	**CEDULA O NIT**	1.050.924.869

CONCEPTO

Servicio como Nutricionista del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 3.200.683	
11050501	Caja General		$ 3.200.683
		VALOR NETO	$ 3.200.683

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	**X**	FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO
BANCO:		SUCURSAL			
DEBITESE A:					
					C.C./NIT. No 1.050.924.869
ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO		Fecha de Recibido D 28 M 02 A 2023

Simiti, 28/02/2022

CUENTA DE COBRO

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT. 900.414.120-8

DEBE A:

MASSIEL JULISSA BARBA MENESES
CC. 1050924869
Dirección: SIMITI, BOLIVAR
Teléfono: 3208500798

LA SUMA DE: OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 825.982)

Por concepto de: Servicios prestados desde el 01 de Febrero hasta el 28 de Febrero como **NUTRICIONISTA DIETISTA** en el programa **1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO** en los municipios de **SIMITI, SANTA ROSA, MORALES, ARENAL, NOROSI, SAN PABLO Y CANTAGALLO – BOLIVAR – 150 cupos ,** contrato **13005472022** vigencia 2023.

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	***SI/NO***
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*He contratado dos o más (02) trabajadores asociados a la actividad.*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $46.418.000)*	*NO*
4	• *He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).*	*NO*
	• *Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).*	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*_0_%*
6	*Se han realizado las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del artículo 135 de la ley 1753 de 2015, en concordancia con el artículo 108 del ET, como consta en el soporte adjunto.*	*SI*

Cordialmente;



MASSIEL JULISSA BARBA MENESES
CC. 1050924869

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8623996882
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8611318466
Fecha Pago Planilla: 2023-03-15

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	MASSIEL JULISSA BARBA MENESES	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1050924869	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	BARRIO LA ORIGINAL 8 NO 3 20	DEPARTAMENTO	BOLIVAR	MUNICIPIO	SIMITI
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7490	CORREO ELECTRÓNICO	MASSIBARBA89@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	3208500798
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 02	Año: 2023	Mes: 02	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		8623996882

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1050924869	59	No	No	No	13	744	3869201	Salario	BARBA MENESES MASSIEL JULISSA	$1.280.273

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1050924869																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1050924869	PORVENIR	30	$1.280.273	0.1600000	$204.900	$0	$0	$204.900	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1050924869	EPS-S MUTUAL SER	30	$1.280.273	0.1250000	$160.100	$0	0	$0	0	$0	30	$1.280.273	80700981 6	0.0243600	$31.200

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu	
CC-1050924869	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 02											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$204.900	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$204.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS-S MUTUAL SER	1	$160.100	$0	0	$0	0	$0	$160.100	0	$0	$0	$160.100	$0	0	$0	$0	$160.100	$0	$0	$160.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$31.200	0	$0	$0	$31.200	0	$0	$31.200	0	$0	$0	$31.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$160.100
PENSIONES	1	$204.900
RIESGOS PROFESIONALES	1	$31.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$396.200

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2253

NOMBRE	**MONICA CELEDON ATENCIO**	**CEDULA O NIT**	23.151.969

CONCEPTO

Servicio como Trabajadora Social del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 2.864.720	
11050501	Caja General		$ 2.864.720
		VALOR NETO	$ 2.864.720

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	X
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

Mónica Celedón Atencio

C.C./NIT. No 23.151.969

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

Simiti -Bolivar, 28/02/2023

CUENTA DE COBRO

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT. 900.414.120-8

DEBE A:

MONICA CELEDON ATENCIO
CC. 23.151.969
Dirección: Barrio el Trebol
Teléfono: 3162934151

LA SUMA DE: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS PESOS M/CTE** ($ 2.864.720)

Por concepto de: Servicios prestados desde el 01 de Febrero hasta el 28 de Febrero de 2023 como **PSICOSOCIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA MIL DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO** del municipio de Simiti Bolivar, Contrato 13005472022 Vigencia 2023

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		***SI/NO***
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*He contratado dos o más (02) trabajadores asociados a la actividad.*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $46.418.000)*	*NO*
4	• *He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).* • *Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).*	*NO* *NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*_0_%*
6	*Se han realizado las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del artículo 135 de la ley 1753 de 2015, en concordancia con el artículo 108 del ET, como consta en el soporte adjunto.*	*SI*

Cordialmente;

Monica celedon Atencio

MONICA CELEDON ATENCIO
CC. 23.151.969
Dirección: Barrio el Trebol
Teléfono: 3162934151

PLANILLA PARA PAGO PROGRAMADO SÓLO EN BANCO AGRARIO
RESULTADO GENERACIÓN PLANILLA

Razón social	MONICA CELEDON ATENCIO
Identificación	CC-23151969
Código dependencia o sucursal	0
Nombre dependencia o sucursal	MONICA CELEDON ATENCIO
Fecha de generación del reporte	2023-03-14
Período pensión	202302
Período salud	202302

Digite el número de planilla de acuerdo a la fecha en que el aportante realice el pago

Número de identificación
23151969
Período pensión
202302
Cantidad de registros
3

Fecha límite de pago	Número de planilla	Total a pagar	Total seguridad social	Valor transacción financiera	Tipo de planilla	Estado
2023-03-15	8623995105	$358.900	$358.900	$0	I	Lista para pago en banco

(415)7709998013483(8020)8623995105802000023151969202302390000003589009620230315

Señor(a) aportante

Para garantizar un mejor servicio, Asopagos le solicita diligenciar la siguiente información

Nombre consignante _____
Tel. Cel. _____
Tel. Fijo _____
Período Pagado _____

Banco Agrario de Colombia

Corresponsal: SIMITI

TRANSACCION EXITOSA

Fecha Efectiva de la Transaccion 03/14/2023

Tipo Transaccion: Recaudo en Efectivo

Numero de Operacion: 260837520
Numero Autorizacion: 21796

Numero cuenta: **********5394
Codigo convenio: 12883
Referencia 1: 8623995105
Referencia 2: 23151969
Referencia 3: 202302
Referencia 4: 3
Nombre: 12883 ASOPAGOS-MANUAL

Valor recaudo: $358.900,00

Estimado cliente el costo de esta transaccion es de: $0,00

Apreciado Cliente, favor revisa que la transaccion solicitada sea igual a la impresa en este recibo. En caso de cualquier reclamo o inquietud favor comunicarse en Bogota al 594850 o gratis en el resto del pais a 01 8000915000 o a la pagina de Internet www.bancoagrario.gov.co

Terminal: 00018533

03/14/2023 10:49:03

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Integrado de Ingresos, Servicios y Control Aduanero

001

2. Concepto [0 2] Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14334812800

(415)7707212489984(8020) 000001433481280 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 3 1 5 1 9 6 9	2	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja [2 9]	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida [2]	Cédula de ciudadanía [1 3]	2 3 1 5 1 9 6 9	2 0 0 2 0 8 1 6

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	[1 6 9]	Bolívar [1 3]	Simití [7 4 4]

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CELEDON	ATENCIO	MONICA	

35. Razón social:

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA [1 6 9]	Bolívar [1 3]	Simití [7 4 4]

41. Dirección principal: CR 14 14 A 13

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
monikcele@hotmail.com		3 1 6 2 9 3 4 1 5 1	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 1 0 8 2 3	7 2 1 0	2 0 1 3 1 1 0 7		7 4 9 0		2 4 4 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	1	2																

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] 60. No. de Folios: [3] 61. Fecha: [2 0 1 5 0 4 2 8]

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: PINZON CAMACHO MARTHA PATRICIA
985. Cargo: Gestor II

Fecha generación documento PDF: 28-04-2015 08:09:19AM


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 23.151.969
CELEDON ATENCIO
APELLIDOS
MONICA
NOMBRES
Monica Celedón Atencio
FIRMA
REPÚBLICA DE COLOMBIA


ÍNDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1983
SIMITI
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52
ESTATURA
O-
G.S. RH
F
SEXO
16-AGO-2002 SIMITI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
A-0509700-01289041-F-0023151969-20220402
0078630737G 2
8503867628

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	MONICA CELEDON ATENCIO
IDENTIFICACION:	CC-23151969
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-04-14
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-03-15
FECHA DE PAGO:	2023-03-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AGRARIO
PERIODO PENSION:	2023-02
PERIODO SALUD:	2023-02
NUMERO PLANILLA:	8623995105
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8604533585
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.300	$ 28.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900	$ 358.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/04/2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2254

NOMBRE	**DEIRIS MARIA VANEGAS VACA**	**CEDULA O NIT**	1.048.994.835

CONCEPTO

Servicio como auxiliar de enfermería del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 1.973.130	
11050501	Caja General		$ 1.973.130
		VALOR NETO	$ 1.973.130

VALOR EN LETRAS: UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	X	FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO
BANCO:		SUCURSAL			
DEBITESE A:					
ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO		C.C./NIT. No 1.048.994.835
					Fecha de Recibido D 28 M 02 A 2023

Morales, 01/02/2023

CUENTA DE COBRO

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT. 900.414.120-8

DEBE A:

DEIRIS MARIA VANEGAS VACA

CC. 1048994835

Dirección: BARRIO OASIS kdk 690_1 Morales, Bolivar

Teléfono: 3112127438

LA SUMA DE: UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE ($) (1.973.130)

Por concepto de: Servicios prestados desde el 01 hasta el 28 de febrero como **AUXILIAR DE ENFERMERIA** en el programa **DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR -MODALIDAD FAMILIAR** del municipio de **Morales – Bolivar – 50 cupos** , contrato **132005472022** vigencia 2023.

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	***SI/NO***
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*He contratado dos o más (02) trabajadores asociados a la actividad.*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $46.418.000)*	*NO*
4	*• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).*	*NO*
	• Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000)	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*_0_%*
6	*Se han realizado las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del artículo 135 de la ley 1753 de 2015, en concordancia con el artículo 108 del ET, como consta en el soporte adjunto.*	*SI*

Cordialmente:

Deiris Vanegas

DEIRIS MARIA VANEGAS VACA

CC. 1048994835

Powered by CamScanner

PLANILLA PARA PAGO PROGRAMADO SÓLO EN BANCO AGRARIO
RESULTADO GENERACIÓN PLANILLA

ASOPAGOS

Razón social	DEIRIS MARIA VANEGAS VACA
Identificación	CC-1048994835
Código dependencia o sucursal	0
Nombre dependencia o sucursal	DEIRIS MARIA VANEGAS VACA
Fecha de generación del reporte	2023-03-14
Periodo pensión	202302
Periodo salud	202302

Digite el número de planilla de acuerdo a la fecha en que el aportante realice el pago

Número de identificación
1048994835
Periodo pensión
202302
Cantidad de registros
3

Fecha limite de pago	Número de planilla	Total a pagar	Total seguridad social	Valor transacción financiera	Tipo de planilla	Estado
2023-03-15	8623994577	$345.900	$345.900	$0	I	Lista para pago en banco

(415)7709998013483(8020)8623994577802001048994835202302390000003459009620230315

Señor(a) aportante

Para garantizar un mejor servicio, Asopagos le solicita diligenciar la siguiente información

Nombre consignante	
Tel. Cel.	
Tel. Fijo	
Periodo Pagado	

Página 2 2023-03-14 09:19:51 COPIA CLIENTE

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

14/03/2023 10:26:40 Cajero: mecliaro

Oficina: 1244 - MORALES (BOLIVAR)
Terminal: B1244CJ0425E Operación: 461479634

Transacción: **RECAUDO DE CONVENIOS**
Valor: $345,900.0
Costo de la transacción: $0.0
Iva del Costo: $0.0
GMF del Costo: $0.0

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 12429 PLANILLA ASISTIDA -ASOPAGO
Ref 1: 8623994577
Ref 2: 0104899483520230 2
Ref 3:

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.048.994.835

VANEGAS VACA

APELLIDOS

DEIRIS MARIA

NOMBRES

Deiris Vanegas Vaca

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1993

SIMITI
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

22-DIC-2011 MORALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0504400-00379339-F-1048994835-20120528 0030072650A 1 37446912

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 14808680521

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 4 8 0 9 4 8 3 5 — 6. DV: 3

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Barranquilla — 13. Buzón electrónico: 2 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1048094835	2 0 1 1 1 2 2 2

28. Lugar de expedición	29. País	30. Departamento	31. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolivar 1 3	Morales 4 7 3

32. Primer apellido	33. Segundo apellido	34. Primer nombre	35. Otros nombres
VANEGAS	VACA	DEIRIS	MARIA

36. Razón social

37. Nombre comercial — 38. Sigla

UBICACIÓN

39. País	40. Departamento	41. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Morales 4 7 3

42. Dirección principal: BRR OASIS KDX 690-1

43. Correo electrónico: deirismariavanegasvaca@gmail.com

44. Código postal — 45. Teléfono 1: 3 1 1 2 1 2 7 4 3 8 — 46. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 2 2 0 1 2 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] — 60. No. de Folios: 1 — 61. Fecha: 2022 - 01 - 26 / 09 : 06: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

DEIRIS MARIA VANEGAS

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre: VANEGAS VACA DEIRIS MARIA
985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 26-01-2022 09:06:33AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8623994577
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8618558732
Fecha Pago Planilla: 2023-03-15

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	DEIRIS MARIA VANEGAS VACA	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1048994835	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	BARRIO OASIS 90 1	DEPARTAMENTO	BOLIVAR	MUNICIPIO	MORALES
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7490	CORREO ELECTRÓNICO	DEIRISMARIAVANEGASVACA@GMAIL.COM	TELÉFONO	3112127438
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 02	Año: 2023	Mes: 02	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		8623994577

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1048994835	59	No	No	No	13	473	1841301	Salario	VANEGAS VACA DEIRIS MARIA	$1.160.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1048994835																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1048994835	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1048994835	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.160.000	0.1250000	$145.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	80600981 6	0.0104400	$12.200

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu	
CC-1048994835	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 02											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$185.600	$0	$0	$0	$0	7	$1.600	$0	$0	$187.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$145.000	$0	0	$0	0	$0	$145.000	7	$1.300	$0	$146.300	$0	0	$0	$0	$146.300	$0	$0	$146.300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$12.200	0	$0	$0	$12.200	7	$200	$12.400	0	$0	$0	$12.400

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	7	$0	$0
SENA	0	$0	7	$0	$0
ICBF	0	$0	7	$0	$0
ESAP	0	$0	7	$0	$0
MinEdu	0	$0	7	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$146.300
PENSIONES	1	$187.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	$12.400

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$345.900

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2255

NOMBRE	**CRISTIAN EDUARDO MENDOZA MENDOZA**	**CEDULA O NIT**	1.050.918.980

CONCEPTO

Servicio como Gestor Comunitario del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 1.499.630	
11050501	Caja General		$ 1.499.630
		VALOR NETO	$ 1.499.630

VALOR EN LETRAS: UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	**X**
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

Cristian E Mendoza A.

C.C./NIT. No 1.050.918.980

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

Simití, 28/02/2023

CUENTA DE COBRO

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT. 900.414.120-8

DEBE A:

CRISTIAN EDUARDO MENDOZA MENDOZA
CC. 1.050.918.980
Dirección: Cra 8ª · 2-10 BARRIO LA ORIGINAL
Teléfono: 3185440692 - 3136262432

LA SUMA DE: UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE
($ 1.499.630)

Por concepto de: Servicios prestados desde el 01 de febrero hasta el 28 de febrero como **GESTOR COMUNITARIO** en el programa **1000 DIAS PARA EL CAMBIO** del municipio de **SAN PABLO – CANTAGALLO - SIMITÍ – 50 cupos ,** contrato **13005472022** vigencia 2023.

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	***SI/NO***
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*He contratado dos o más (02) trabajadores asociados a la actividad.*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $46.418.000)*	*NO*
4	• *He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).*	*NO*
	• *Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).*	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*_0_%*
6	*Se han realizado las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del artículo 135 de la ley 1753 de 2015, en concordancia con el artículo 108 del ET, como consta en el soporte adjunto.*	*SI*

Cordialmente;

Cristian E Mendoza M.

CRISTIAN E. MENDOZA MENDOZA
CC. 1050918980

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
RECIBO PARA PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1050918980
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CRISTIAN EDUARDO MENDOZA MENDOZA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 86 NO 95 23	TELÉFONO:	2256398
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - CONTRATO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4485359274**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO			
FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2023/03/17	0	$ 0	$ 358.900
2023/03/21	4	$ 1.900	$ 360.800
2023/03/22	5	$ 2.300	$ 361.200
2023/03/23	6	$ 2.800	$ 361.700
2023/03/24	7	$ 3.200	$ 362.100
2023/03/27	10	$ 4.500	$ 363.400

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 185.600
SUBTOTAL:			1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 145.000
SUBTOTAL:			1	**$ 145.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 28.300
SUBTOTAL:			1	**$ 28.300**

TOTAL POR PAGAR:	**$ 358.900**

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1050918980
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CRISTIAN EDUARDO MENDOZA MENDOZA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 86 NO 95 23	TELÉFONO:	2256398
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - CONTRATO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4485359274**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/03/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9993633019

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 0**	**$ 185.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 145.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 28.300	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 28.300
SUBTOTALES:									**$ 28.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 28.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP																							
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU											
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																				ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE								
1	CC 1050918980	MENDOZA MENDOZA CRISTIAN EDUARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	$105091898	$ 28.300	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0											

TOTAL	**$ 358.900**

Planilla Pagada
Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14822515276

(415)7707212489984(8020) 000001482251527 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 0 9 1 8 9 8 0	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 0 9 1 8 9 8 0	2 0 0 6 0 1 1 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolivar 1 3	Simití 7 4 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENDOZA	MENDOZA	CRISTIAN	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Simití 7 4 4

41. Dirección principal: CR 9 3 21 BRR LA ORIGINAL

42. Correo electrónico: cedmendozam-36@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 2 6 2 4 3 2	3 1 8 5 4 4 0 6 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 2 2 0 1 2 4	0 0 1 0	2 0 1 2 1 0 1 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 04 - 08 / 08 : 48: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENDOZA MENDOZA CRISTIAN EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-04-2022 01:44:32PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.050.918.980

MENDOZA MENDOZA

APELLIDOS

CRISTIAN EDUARDO

NOMBRES



Cristian Mendoza

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-OCT-1987

SIMITI

(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

16-ENE-2006 SIMITI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0509700-30146191-M-1050918980-20060310 02288 06068M 02 167424132

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que CRISTIAN EDUARDO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1050918980, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) CRISTIAN EDUARDO MENDOZA MENDOZA con documento CC 1050918980, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4485359274	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	FEBRERO/2023	Periodo Cotización Salud	FEBRERO/2023
Fecha Pago	2023/03/14	Número de Autorización	9993633019

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	231001 - COLFONDOS
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada
Planilla Pagada

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2256

NOMBRE	**EMIYETH LOBO ORTIZ**	**CEDULA O NIT**	1.050.918.088

CONCEPTO

Servicio como Gestor Comunitario del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 1.499.630	
11050501	Caja General		$ 1.499.630
		VALOR NETO	$ 1.499.630

VALOR EN LETRAS: UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	**X**
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

emiyeth lobo

C.C./NIT. No 1.050.918.088

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

Sincelejo, 28/02/2023

CUENTA DE COBRO

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT. 900.414.120-8

DEBE A:

EMIYETH LOBO ORTIZ
CC. 1.050.918.088
Dirección: CLL: 11 BARRIO EL TERMINAL
Teléfono:3106027474

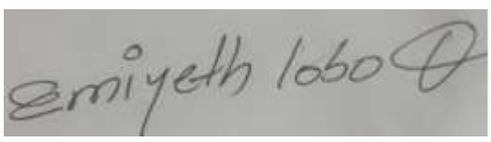
LA SUMA DE: UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($ 1.499.630)

Por concepto de: Servicios prestados desde 01 DE febrero AL 28 DE febrero como **GESTOR COMUNITARIO** en el programa 1.000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE del municipio de **SIMITI-BOLIVAR – 50 cupos ,** contrato 13005472022 vigencia 2023.

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		***SI/NO***
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*He contratado dos o más (02) trabajadores asociados a la actividad.*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $46.418.000)*	*NO*
4	• *He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).* • *Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).*	*NO* *NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*_0_%*
6	*Se han realizado las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del artículo 135 de la ley 1753 de 2015, en concordancia con el artículo 108 del ET, como consta en el soporte adjunto.*	*SI*

Cordialmente;



EMIYETH LOBO ORTIZ
CC. 1.050.918.088

PLANILLA PARA PAGO PROGRAMADO SÓLO EN BANCO AGRARIO
RESULTADO GENERACIÓN PLANILLA

Razón social	EMIYETTH LOBO ORTIZ
Identificación	CC-1050918088
Código dependencia o sucursal	0
Nombre dependencia o sucursal	EMIYETTH LOBO ORTIZ
Fecha de generación del reporte	2023-03-14
Período pensión	202302
Período salud	202302

Digite el número de planilla de acuerdo a la fecha en que el aportante realice el pago

Número de identificación
1050918088
Período pensión
202302
Cantidad de registros
3

Fecha límite de pago	Número de planilla	Total a pagar	Total seguridad social	Valor transacción financiera	Tipo de planilla	Estado
2023-03-21	8623999033	$336.700	$336.700	$0	I	Lista para pago en banco

(415)7709998013483(8020)8623999033802001050918088202302390000003367009620230321

Señor(a) aportante

Para garantizar un mejor servicio, Asopagos le solicita diligenciar la siguiente información

Nombre consignante _____
Tel. Cel. _____
Tel. Fijo _____
Período Pagado _____

Banco Agrario de Colombia

Corresponsal: SIMITI
TRANSACCION EXITOSA

Fecha Efectiva de la Transacion 03/14/2023
Tipo Transaccion: Recaudo en Efectivo
Numero de Operacion: 260981501
Numero Autorizacion: 65697
Numero cuenta: ********5394
Codigo convenio: 12883
Referencia 1: 8623999033
Referencia 2: 1050918088
Referencia 3: 202302
Referencia 4: 3
Nombre: 12883 ASOPAGOS-MANUAL
Valor recaudo: $336.700,00

Estimado cliente el costo de esta transaccion es de: $0.00

Apreciado Cliente, favor revisa que la transaccion solicitada sea igual a la impresa en este recibo. En caso de cualquier reclamo o inquietud favor comunicarse en Bogota al 594850 o gratis en el resto del pais a 01 8000915000 o a la pagina de Internet www.bancoagrario.gov.co

Terminal: 00018533
03/14/2023 17:19:08

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Versión: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14895168711

(415)7707212429994183201 0000014895168711 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 5 0 9 1 8 0 8 8 | 6. DV: 1 | 12. Dirección seccional: Cartagena y Aduanas de Barranquilla | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida: 2	Cédula de Ciudadanía: 1 3	1050918088	2004/03/02

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar: 1 3	Simití: 7 4 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOBO	ORTIZ	EMIYETH	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Simití 7 4 4

41. Dirección principal: CR 7 9 55

42. Correo electrónico: mariaelrodriguezsurmay@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 0 6 0 2 7 4 7 4 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividades económicas

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2005/03/02					1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 8																									

53. Código: 4 8

(48) No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código:

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Monto		
		58. CIIU		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023-02-09 16:59:28

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

Usa Nombre: LOBO ORTIZ EMIYETH

Usa Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 09-02-2023 06:59:51PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.050.918.068
LOBO ORTIZ
APELLIDOS
EMIYETH
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1985
SIMITI
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
O-
G.S. RH
F
SEXO
02-MAR-2004 SIMITI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

Banagrario

ASOPAGOS s.a. ANTES OPERADOR ASOCAJAS

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8623999033
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8623512226
Fecha Pago Planilla: 2023-03-15

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	EMIYETTH LOBO ORTIZ	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1050918088	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	BARRIO EL TERMINAL	DEPARTAMENTO	BOLIVAR	MUNICIPIO	SIMITI
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8899	CORREO ELECTRÓNICO	LOBOORTIZEMIYETTH@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	3106027474
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 02	Año: 2023	Mes: 02	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		8623999033

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1050918088	57	No	No	No	13	744	0	Salario	LOBO ORTIZ EMIYETTH	$1.160.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1050918088																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1050918088	COLPENSIONES	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1050918088	EPS-S MUTUAL SER	30	$1.160.000	0.1250000	$145.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	18412011	0.0052200	$6.100

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu	
CC-1050918088	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 02											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$185.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$185.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS-S MUTUAL SER	1	$145.000	$0	0	$0	0	$0	$145.000	0	$0	$0	$145.000	$0	0	$0	$0	$145.000	$0	$0	$145.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$6.100	0	$0	$0	$6.100	0	$0	$6.100	0	$0	$0	$6.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$145.000
PENSIONES	1	$185.600
RIESGOS PROFESIONALES	1	$6.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$336.700

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2257

NOMBRE	**WILMER VASQUEZ CHAVEZ**	**CEDULA O NIT**	1.048.993.042

CONCEPTO

Servicio como Gestor Comunitario del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

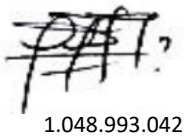
CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 1.499.630	
11050501	Caja General		$ 1.499.630
		VALOR NETO	$ 1.499.630

VALOR EN LETRAS: UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	**X**
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO



C.C./NIT. No 1.048.993.042

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

Morales, 14/03/2023

CUENTA DE COBRO

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT. 900.414.120-8

DEBE A:

WILMER VASQUEZ CHAVEZ
CC. 1048993042
Dirección: Calle 6 Morales, Bolivar
Teléfono: 3106247020

LA SUMA DE: UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS)PESOS M/CTE
($)(1.499.630)

Por concepto de: Servicios prestados desde el 01 de febrero hasta el 28 de febrero como **GESTOR COMUNITARIO** en el programa **MIL DÍAS PARA CAMBIAR AL MUNDO FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURA AGROAMBIENTE** del municipio de **Morales – Bolivar – 50 cupos** , contrato **132005472022** vigencia 2023.

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	***SI/NO***
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Articulo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*He contratado dos o más (02) trabajadores asociados a la actividad.*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $46.418.000)*	*NO*
4	• *He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).*	*NO*
	• *Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).*	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*_0_%*
6	*Se han realizado las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del articulo 135 de la ley 1753 de 2015, en concordancia con el articulo 108 del ET, como consta en el soporte adjunto.*	*SI*

Cordialmente;



WILMER CHAVEZ VASQUEZCC.1048993042

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.048.993.042

VASQUEZ CHAVEZ

APELLIDOS

WILMER

NOMBRES



FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 11-SEP-1987

MORALES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-SEP-2005 MORALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1910400-00548863-M-1048993042-20141126 0041486166A 2 7113138989

Escaneado con CamScanner

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el compo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: VASQUEZ CHAVEZ WILMER, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1048993042, se encuentra vinculado (a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-082-00-07371-0, la cual a la fecha se encuentra en estado activo.

Se expide en MORALES, a losa los ocho (08) días del mes de febrero de 2023, con destino a: A QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Morales - Bolívar

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Escaneado con CamScanner

PLANILLA PARA PAGO PROGRAMADO SÓLO EN BANCO AGRARIO
RESULTADO GENERACIÓN PLANILLA

Banco Agrario de Colombia | ASOPAGOS

Razón social	WILMER VASQUEZ CHAVEZ
Identificación	CC-1048993042
Código dependencia o sucursal	0
Nombre dependencia o sucursal	WILMER VASQUEZ CHAVEZ
Fecha de generación del reporte	2023-03-14
Período pensión	202302
Período salud	202302

Digite el número de planilla de acuerdo a la fecha en que el aportante realice el pago

Número de identificación

1048993042

Período pensión

202302

Cantidad de registros

3

Fecha límite de pago	Número de planilla	Total a pagar	Total seguridad social	Valor transacción financiera	Tipo de planilla	Estado
2023-03-15	8623998735	$339.300	$339.300	$0	I	Lista para pago en banco

(415)7709998013483(8020)8623998735802001048993042202302390000003393009620230315

Señor(a) aportante

Para garantizar un mejor servicio, Asopagos le solicita diligenciar la siguiente información

Nombre consignante	_____
Tel. Cel.	_____
Tel. Fijo	_____
Período Pagado	_____

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

14/03/2023 16:27:35 Cajero: marclaro

Oficina: 1244 - MORALES (BOLIVAR)
Terminal: B1244CJ0425E Operación: 461752087

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $ 339,300.00

Costo de la transacción: $0.00
Iva del Costo: $0.00
GMF del Costo $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 12428 PLANILLA ASISTIDA ASOPAGO
Ref 1: 8623998735
Ref 2: 00037331476202302
Ref 3:

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2258

NOMBRE	**YARIDIS HERNANDEZ FRANCO**	**CEDULA O NIT**	37.331.476

CONCEPTO

Servicio como Apoyo Administrativo del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 1.328.640	
11050501	Caja General		$ 1.328.640
		VALOR NETO	$ 1.328.640

VALOR EN LETRAS: UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	X
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

C.C./NIT. No 37.331.476

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

Morales – Bolívar, 28/02/2023

CUENTA DE COBRO No. 03

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT. 900.414.120-8

DEBE A

YARIDIS HERNANDEZ FRANCO
CC. 37.331.476
Dirección: CRA 5 BARRIO CENTRO
Teléfono: 3206993794

LA SUMA DE: UN MILLON TRESCIENTOS VEITNITI OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS PESOS M/CTE
($ 1.328.631)

Por concepto de: Servicios prestados desde el 01 de Febrero hasta el 28 de Febrero como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** en el programa -**MODALIDAD 1000 días para cambiar el mundo** del municipio de **Morales – Bolívar, 150 cupos ,** contrato **13005472022** vigencia 2022.

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	***SI/NO***
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*He contratado dos o más (02) trabajadores asociados a la actividad.*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $46.418.000)*	*NO*
4	• *He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).*	*NO*
	• *Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($119.945.000).*	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*_0_%*
6	*Se han realizado las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del artículo 135 de la ley 1753 de 2015, en concordancia con el artículo 108 del ET, como consta en el soporte adjunto.*	*SI*

Cordialmente;

YARIDIS HERNANDEZ FRANCO
CC. 37.331.476

PLANILLA PARA PAGO PROGRAMADO SÓLO EN BANCO AGRARIO
RESULTADO GENERACIÓN PLANILLA

Razón social	YARIDIS HERNANDEZ FRANCO
Identificación	CC-37331476
Código dependencia o sucursal	0
Nombre dependencia o sucursal	YARIDIS HERNANDEZ FRANCO
Fecha de generación del reporte	2023-02-28
Período pensión	202302
Período salud	202302

Digite el número de planilla de acuerdo a la fecha en que el aportante realice el pago

Número de identificación
37331476
Período pensión
202302
Cantidad de registros
3

Fecha límite de pago	Número de planilla	Total a pagar	Total seguridad social	Valor transacción financiera	Tipo de planilla	Estado
2023-03-16	8623728932	$336.700	$336.700	$0	I	Lista para pago en banco

(415)7709998013483(8020)8623728932802000037331476202302390000003367009620230316

Señor(a) aportante

Para garantizar un mejor servicio, Asopagos l
solicita diligenciar la siguiente información

Nombre consignante _____
Tel. Cel. _____
Tel. Fijo _____
Período Pagado _____

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

14/03/2023 16:27:35 Cajero: marclaro

Oficina: 1244 - MORALES (BOLIVAR)
Terminal: B1244CJ0425E Operación: 461752087

Transacción: **RECAUDO DE CONVENIOS**

Valor:	$336,700.00
Costo de la transacción:	$0.00
Iva del Costo:	$0.00
GMF del Costo:	$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 12429 PLANILLA ASISTIDA -ASOPAGO
Ref 1: 8623728932
Ref 2: 00037331476202302
Ref 3:

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.331.476
HERNANDEZ FRANCO
APELLIDOS
YARIDIS
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-1977
MORALES
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

02-NOV-1998 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0501400-00235084-F-0037331476-20100419 0022012481A 1 34162307

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14808259799

(415)7707212489984(8020) 000001480825979 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 7 3 3 1 4 7 6	7	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	37331476	1 9 9 6 1 1 0 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Ocaña 4 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERNANDEZ	FRANCO	YARIDIS	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Morales 4 7 3

41. Dirección principal: BRR CENTRO CR 5 14 32

42. Correo electrónico: yaridisher@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 8 3 9 0 8 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 1 9 0 1 1 5						1 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 24 / 17 : 12: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ FRANCO YARIDIS
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos

H.01

CUENTA DE AHORROS
0674 0003 0051

INFORME DEL MES: DICIEMBRE /2022

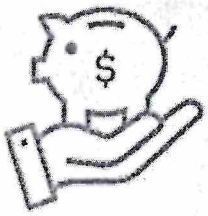
Apreciado Cliente
YARIDIS HERNANDEZ FRANCO

YARIDISHER@HOTMAIL.COM

Saldo Anterior	$0.54
Más Créditos	$0.01
Menos Débitos	$0.00
Nuevo Saldo	$0.55
Saldo Promedio	$0.54
Saldo Total Bolsillo	$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
02 12	$ 0.01+	6873	Rendimientos Financieros	PROCESOS EMPRESARIAL



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77850 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502, Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.
Para mayor información en www.davivienda.com

Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7

Powered by CamScanner

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2023-02
Período Salud : 2023-02

Se certifica que en la fecha 2023-03-15 la empresa YARIDIS HERNANDEZ FRANCO con documento de identificación CC 37331476 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante HERNANDEZ FRANCO YARIDIS identificado con CC-37331476, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-37331476	YARIDIS HERNANDEZ FRANCO

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8623728932	I	2023-03-15	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	900156264	EPS041	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EPSS	30
ARL	890903790	14-11	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	30

PAGADO

RACIONES FAMILIARES PARA PREPARAR -RFPP

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono 3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2260

NOMBRE	**ASOCIACION MARIA AUXILIADORA**	**CEDULA O NIT**	800.227.558-5

CONCEPTO

PAGO SUMINSITRO DE RACIONES FAMILIARES PARA PREPARAR MES DE FEBRERO 2023 SIMITI

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
62050501	Compra de Mercancia	$ 27.792.513,36	
11050501	Caja General		$ 27.792.513,36
		VALOR NETO	$ 27.792.513,36

VALOR EN LETRAS: VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TRECE 36/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	**X**
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

Elda Maria Meza S.

C.C./NIT. No 800.227.558-5

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

ASOCIACION MARIA AUXILIADORA
NIT 800.227.558-5
CR 32 A 30 65
Tel: (035) 0000000
San Onofre - Colombia
asoauxiliadora@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 193

Señores	FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE		
NIT	900.414.120-8	**Teléfono**	(035) 3017005487
Dirección	CRA 78D 30A-23 LOCAL 401 EDIFICIO PLAZUELA REAL B SANTA MONICA	**Ciudad**	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/03/2023, 17:30
Expedición	20/03/2023, 17:30
Vencimiento	10/03/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo
1	ARROZ DIANA VITAMOR X 500 GR	700.00	1,890,000.00	0 %
2	AVENA SERVER X 500 GR	500.00	1,450,000.00	0 %
3	PASTA NIEVE X 500 GR	350.00	910,000.00	0 %
4	PASTA NIEVE X 250 GR	81.00	89,100.00	0 %
5	HARINA DE MAIZ LA NIEVE X 500 GR	350.00	735,000.00	0 %
6	HARINA DE TRIGO NIEVE X 500 GR	130.00	247,000.00	0 %
7	LECHE EN POLVO THE CANTARO POR 900 GR	250.00	3,925,000.00	0 %
8	LECHE EN POLVO THE CANTARO POR 380 GR	340.00	3,638,000.00	0 %
9	HUEVOS TIPO A	8,325.00	3,996,000.00	0 %
10	ATUN LOMITO CATALINA X 175 GR	230.00	1,311,000.00	0 %
11	LENTEJA FRIJOLERA X 500 GR	360.00	972,000.00	0 %
12	FRIJOL CARGAMANTO FRIJOLERA X 500 GR	360.00	1,314,000.00	0 %
13	ACEITE DE SOYA IDEAL X 500 ML	111.00	632,700.00	0 %
14	ACEITE DE SOYA IDEAL X 250 ML	111.00	310,800.00	0 %
15	PANELA X 500 GR	200.00	540,000.00	0 %
16	BOLSA MAS SUNCHO	111.00	721,500.00	0 %
17	TRANSPORTE MAS AUXILIARES DE CARGA Y DESCARGA EN SITIO	111.00	4,055,913.36	0 %
18	MANO DE OBRA	111.00	1,054,500.00	0 %

Total items: 18

Total Bruto	27,792,513.36
Total a Pagar	27,792,513.36

Valor en Letras:
Veintisiete millones setecientos noventa y dos mil quinientos trece pesos m/cte con treinta y seis cent.

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 27,792,513.36

Observaciones:
RACIONES FAMILIARES PARA PREPARAR FEBRERO-23 SIMITI

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764031877561 aprobado en 20220728 prefijo FE desde el número 161 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: c976c2a5221eb644551004e2e1fff9c73dd2e59bd70f1941480f891448a7f13dabc8d545a47fb54aa1b46e118228ff84

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14671304916

(415)7707212489984(8020) 000001467130491 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 2 7 5 5 8	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION MARIA AUXILIADORA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	San Onofre 7 1 3

41. Dirección principal
CR 32 A 30 65

42. Correo electrónico asoauxiliadora@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 0 9 9 7 5 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 4 0 5 0 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	2																								

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MEZA SANMARTIN ELDA MARIA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14671304916

(415)7707212489984(8020) **000001467130491 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 0 2 2 7 5 5 8	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	3	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 2 7	
73. Fecha	1 9 9 3 0 3 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 5	
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 3 0 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	7 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 3 0 3 0 2	
81. Hasta	2 8 5 8 0 3 0 4	

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0. 0 %
84. Nacional privado	100. 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0. 0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Instituto de Bienestar Familiar | 3 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 1 1 1 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14671304916

(415)7707212489984(8020) **000001467130491 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 2 7 5 5 8	5	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 8 0 5 0 7 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEZA	SANMARTIN	ELDA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

58200

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO JURÍDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SUCRE

CERTIFICA:

Que mediante Resolución 3899 del 8 de septiembre de 2010, la Dirección General del ICBF, modificada y adicionada por las Resoluciones N° 3435 de 20 de abril de 2016, 9555 del 6 de septiembre de 2016 y 8282 de 14 de septiembre de 2017, estableció el régimen especial para otorgar, reconocer, suspender, renovar y cancelar las personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, que prestan servicios de protección integral, y para autorizar a los organismos acreditados para desarrollar el programa de adopción internacional.

Que según los archivos y base de datos que reposan en el Grupo Jurídico de la Regional Sucre del ICBF, **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA,** identificada con **NIT 800227558-5,** entidad sin ánimo de lucro adscrita al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuenta con Personería Jurídica reconocida por el ICBF a través de Resolución Nº **0227 de marzo 2 de 1993.**

Que según consta Acta No. 15 de 25 de enero de 2022, por período indeterminado o indefinido, ostenta la calidad de Representante Legal de **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA,** identificada con **NIT 800227558-5,** la señora **ELDA MARÍA MEZA SANMARTÍN,** identificada con cédula de ciudadanía número **1.128.050.716** expedida en Cartagena**.**

Que fueron consultados los antecedentes disciplinarios y fiscales de **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA,** identificada con **NIT 800227558-5,** y hasta la fecha no presenta sanción alguna. Igualmente fueron consultados los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas de la representante legal de **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA,** identificada con **NIT 800227558-5,** señora **ELDA MARÍA MEZA SANMARTÍN,** identificada con cédula de ciudadanía número **1.128.050.716** expedida en Cartagena, quien hasta la fecha no presenta sanción alguna.

La presente certificación se expide por solicitud de la representante legal de **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA.**

Dada en Sincelejo, el día Veintiseis (26) del mes de enero de 2022.

FILIMÓN ANTONIO ÁLVAREZ TORRES
Coordinador Grupo Jurídico
ICBF Regional Sucre

Proyectó: Melissa M. /P.E. Grupo Jurídico.

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

EL DIRECTOR (E) DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SUCRE

designado para tal fin mediante Resolución N° 1149 de 2 de marzo de 2021, en uso de sus facultades legales y Estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 7 de 1979, el artículo 78 de la Ley 489 de 1998, Ley 1098 de 2006, Decreto 0987 de 2012 y Resolución N° 3899 de 2010, modificada por las Resoluciones N° 3435 de 20 de abril de 2016, 9555 del 6 de septiembre de 2016 y 8282 de 14 de septiembre de 2017, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece, que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 205 de la Ley 1098 de 2006, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es el ente rector y coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y tiene a su cargo la articulación de las entidades responsables de la garantía de los derechos, la prevención de su vulneración, la protección y el restablecimiento de estos, en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal y resguardos o territorios indígenas.

Que al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cecilia de la Fuente de Lleras ICBF le están asignadas entre otras funciones, asistir al Presidente de la República en la inspección y vigilancia de que trata el numeral 26 del artículo 189 de la Constitución Política, sobre las instituciones de utilidad común que tengan como objetivo la protección de la familia y de los niños, niñas y adolescentes y dictar las normas administrativas indispensables para regular la prestación del servicio, el cumplimiento pleno de sus objetivos y el funcionamiento del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Que la Ley 7 de 1979 y el Decreto 1137 de 1999, establecieron las normas para la protección de la niñez y el fortalecimiento de la familia, crearon y organizaron el Sistema Administrativo Nacional de Bienestar Familiar, reorganizaron y reestructuraron el ICBF y establecieron que el bienestar familiar es un servicio público a cargo del Estado, el cual se prestará por medio del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

Que de conformidad con los artículos 8 y 27 del Decreto 2388 de 1979, todos los organismos, instituciones o entidades de carácter público o privado que habitualmente realicen actividades relacionadas con la protección preventiva y especial de niños, niñas y adolescentes, la garantía de sus derechos y la realización e integración armónica de la familia, deben ceñirse a las normas del Sistema Nacional de Bienestar Familiar,

Que el artículo 16 de la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, establece el deber de vigilancia del Estado a todas las personas naturales o jurídicas, con personería jurídica expedida por el ICBF o sin ella, que aún, con autorización de los padres o representantes legales, alberguen o cuiden a los niños, niñas o adolescentes, y ratifica la competencia del ICBF como ente rector, coordinador y articulador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para otorgar, reconocer, renovar, suspender y cancelar las personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las instituciones del Sistema.

Que mediante Resolución 3899 del 8 de septiembre de 2010, modificada por la Resoluciones 3435 y 9555 de 2016, la Dirección General del ICBF estableció un régimen especial para actualizar unificar y sistematizar en un solo acto administrativo las normas requisitos y procedimientos para otorgar, reconocer, renovar, suspender y cancelar las personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar que prestan servicios de protección integral a los niños niñas y adolescentes y a sus familias y para las autorizaciones a Organismos Acreditados que desarrollan el programa de adopción.

Que el 2 de julio de 2021 mediante mensaje de correo electrónico, la Representante Legal de **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA del Municipio de San Onofre,** identificada con **NIT 800227558-5, (anteriormente denominada ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA),** remitió solicitud de Reforma Estatutaria.

Que **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA del Municipio de San Onofre,** identificada con **NIT 800227558-5, (anteriormente denominada ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA),** entidad sin ánimo de lucro, cuenta con Personería Jurídica vigente reconocida por el ICBF Regional Sucre a través de Resolución N° **0227 de marzo 2 de 1993.**

Que según Acta No. 11 de fecha 25 de junio de 2021, se reunieron en Asamblea Extraordinaria los miembros de la actualmente denominada **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA del Municipio de San Onofre,** identificada con **NIT 800227558-5, (anteriormente denominada ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)**, con el objeto de incluir nuevos asociados, realizar reforma estatutaria y elegir los miembros de la Junta Directiva.

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

Que, en la fecha mencionada en el inciso que precede, **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA del Municipio de San Onofre,** identificada con **NIT 800227558-5, (anteriormente denominada ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA),** modificó los artículos PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO y NOVENO de sus estatutos.

Que, textualmente en el Acta No. 11 de fecha 25 de junio de 2021 se encuentra consignado lo siguiente:

"ACTA No. 11

DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA

En la ciudad de San Onofre (Sucre), a los veinticinco (25) días del mes de junio del año 2021, siendo las 09:00AM, se reunieron de manera extraordinaria los miembros activos de la Asamblea General de la ***ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA****, con personería jurídica otorgada mediante Resolución No. 0227 del 24 de octubre de 1993, emanada del* ***INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)****, en la Cra 17 No. 18-52, previa convocatoria escrita dirigida a cada uno de los asociados de conformidad con lo señalado en la ley y los estatutos, para lo cual se desarrolló el siguiente orden del día:*

ORDEN DEL DÍA

1. *Elección del presidente y secretario de la reunión.*
2. *Llamado a lista y verificación del quórum.*
3. *Inclusión de nuevos asociados*
4. *Modificación de Estatutos*
5. *Elección de Junta Directiva*
6. *Elección de Revisor Fiscal de la Asociación*
7. *Proposiciones y Varios*
8. *Cierre y aprobación del acta.*

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Siguiendo el orden del día acordado para la reunión, se procede a elegir para la mismo, como Presidenta a la Señora ELDA MARÍA MEZA SANMARTÍN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.128.050.716 y como Secretario al señor NEIL ALEXANDER ARIAS ARRIETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.102.809.676, quienes aceptan y toman inmediatamente posesión de sus cargos.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, tomando posesión de su cargo, realiza el llamado a lista, constatándose la presencia de 52 personas lo que representa más de la mitad más uno de los socios

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

activos de la Asociación, con lo cual se verifica la existencia de quórum válido para deliberar y decidir en la presente reunión.

3. INCLUSIÓN DE NUEVOS ASOCIADOS

Seguidamente se procede a dar lectura, de conformidad con los Estatutos y la ley, de tres (3) solicitudes de inclusión, presentadas por los señores: ***NEL ALEXANDER ARIAS ARRIETA****, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.809.676,* ***JOSÉ GUILLERMO SAMUR SIERRA****, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.461.777 y* ***EDWIN JOSE SEVILLA ANAYA****, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.276.272, de quienes luego de entrar a deliberar la Asamblea en Pleno y por Unanimidad decide aceptar su inclusión, con lo cual se declaran oficialmente asociados de la* ***ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA.***

4. MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

En este punto toma la palabra la presidenta de la reunión, anunciando que, de conformidad con el orden del día aprobado, se requiere realizar una modificación a los estatutos de la fundación la cual versó y fue aprobada por unanimidad de la asamblea en los siguientes términos:

ARTÍCULO PRIMERO. DENOMINACIÓN:

Con el nombre de ***ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA*** *del municipio de San Onofre, se constituye la organización comunitaria conformada por los padres o acudientes de los alumnos matriculados en las escuelas, colegios e instituciones educativas, HOGARES COMUNITARIOS H.T. y FAMI, CDI INSTITUCIONALES, DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR del departamento de Sucre, como organismos de apoyo contempladas en las leyes estatutarias y generales del Estado Colombiano, para que los padres de familia participen y colaboren en el mejoramiento integral comunitario, el mejoramiento de los servicios educativos y alimentarios de su entorno para que autoridades, padres de familia y comunidad puedan conjuntamente solucionar los problemas que se presenten en el proceso de los servicios comunitarios.*

ARTICULO SEGUNDO. NATURALEZA:

Será una Organización sin ánimo de lucro de beneficio social comunitario, se regirá por las normas aplicables a este tipo de asociaciones contenidas en los estatutos y por las normas que expida el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como entidad Coordinadora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para el otorgamiento y actualización de la personería jurídica y a las cuales en consecuencia se somete.

ARTÍCULO TERCERO. DOMICILIO:

Su domicilio principal será el municipio de San Onofre, departamento de Sucre, República de Colombia.

ARTÍCULO CUARTO. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS:

GENERAL:

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

Como entidad sin ánimo de lucro la Asociación tendrá como objeto General: La investigación, formulación, asesoría, ejecución e interventoría de proyectos, programas, acciones y actividades correspondientes a la atención, cuidado, capacitación, supervisión de manera integral de: la familia, niñez, grupos sociales vulnerables, adulto mayor, población víctima de conflicto, discapacitados, jóvenes, adultos, niños, madres cabeza de hogar, desplazados, reinsertados, población minoritaria étnica y/o cultural, sociedad civil, funcionarios públicos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, grupos especiales entre otros. Diseño, asesoría Formulación y ejecución de programas de atención integral a la primera infancia, atención a adolescentes y jóvenes, atención especial, programas de complemento nutricional, alimentación escolar, alimentación de adulto mayor, alimentación carcelaria. Diseño, asesoría Formulación y ejecución de programas de Promoción y prevención en salud. Diseño, asesoría Formulación y ejecución de programas de Cultura, movilidad, participación y control ciudadana. Diseño, asesoría Formulación y ejecución de programas de Gobernabilidad, Derechos Humanos, Derecho internacional humanitario, derecho transicional, conciliación, cultura de paz. Asesoría a entes territoriales en materia de diseño de planes de desarrollo, políticas públicas, investigación de problemáticas sociales. Investigación, Diseño, asesoría y ejecución de programas y proyectos de vivienda, desarrollo urbano, construcción de obras civiles, ecológico y desarrollo sostenible. Investigación, Diseño, asesoría y ejecución de programas y proyectos de emprendimiento. Y para tal fin, cumplirá los siguientes objetivos específicos:

1) *Defensa del Medio ambiente físico, agua aire, suelos clima y bosques.*
2) *Contribuir con la conservación y preservación del medio ambiente a través de la recolección, procesamiento, transformación y comercialización del material reciclable.*
3) *Desarrollar programas y proyectos de contenido ambientalista, agropecuario, pesquero, de salud, educación, mujer, familia, juventud, niñez, y tercera edad, así corno cualquier grupo poblacional reconocido como especial o vulnerable, cuya finalidad sea la de coadyuvar a la disminución de los niveles de pobreza e impulsar el desarrollo económico de la localidad y la región.*
4) *Diagnosticar las condiciones y necesidades reales de la región desde el punto de vista técnico, científico y social, con miras a promover, formular y ejecutar planes, programas y proyectos de investigación y de resultados, que tengan como objeto la gestión y conservación del medio ambiente, del desarrollo humano, económico, social y cultural de la región. Igualmente adelantará, gestionará y desarrollará proyectos de infraestructura física que propendan por el desarrollo y bienestar de las comunidades y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.*
5) *Actuar en cooperación con entidades y organizaciones del orden local, regional, nacional e internacional que tengan dentro de su objeto social finalidades afines.*
6) *Formar y capacitar el recurso humano necesario para trabajar en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, tolerante, consciente de su realidad y participativa.*
7) *Prestar servicios de asesoría y consultorías a entidades públicas y privadas en busca del fortalecimiento y mejoramiento de los entes públicos y privados comprometidos con el desarrollo de la región.*

PUBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

8) *Organizar y asesorar a la población prejuvenil y juvenil a través de la conformación y/o apoyo y/o fortalecimiento de clubes o grupos juveniles y prejuveniles y la gestión, administración y ejecución de recursos destinados a su apoyo y fortalecimiento, provenientes del gobierno local, departamental y nacional o de ONG nacionales o internacionales o de particulares.*
9) *Prestar servicios de protección para niños, niñas y menores con o sin discapacidad en las modalidades intervención de apoyo: atención por remisión y búsqueda activa, casa hogar de protección, externado, seminternado y centro de emergencia, internado preeducación, internado o víctimas de violencia (desvinculados de grupos armados al margen de la ley), con miras a la celebración de contratos de aportes por parte de las regionales y agencias del ICBF, entes territoriales, ONGs o particulares.*
10) *Prestar el servicio de atención integral a la primera infancia, mujeres lactantes y gestantes, así como a familias vulnerables de las áreas rural y urbana de los municipios y/o distritos de Colombia.*
11) *Realizar asesorías, capacitación, interventoría técnica, administrativa, legal, financiera y ambiental a la permanencia e incremento de la cobertura educativa, en la oferta y demanda de servicios de educación e igualmente interventoría en todo lo relacionado con los servicios de transporte y alimentación escolar.*
12) *Desarrollar estudios e investigaciones en las áreas sociales de interés local y regional que den mecanismos para la búsqueda del bienestar de las poblaciones objeto.*
13) *Diseñar, asesorar, formular y ejecutar programas de interés social, como alimentación para población escolar, jóvenes, adulto mayor y madres gestantes y lactantes.*
14) *Diseño, asesoría formulación y ejecución de programas de emprendimiento para jóvenes, población vulnerable, minoritaria y en general para desarrollar y movilizar la economía local y regional.*
15) *Diseño, asesoría formulación y ejecución de programas de convivencia pacífica, y solución de conflictos promoviendo los derechos humanos, ciudadanos y la justicia transicional.*
16) *Diseñar, asesorar, formular y ejecutar programas dirigidos al control natal, enfermedades de transmisión sexual, estilos de vida saludables.*
17) *Diseñar, asesorar, formular y ejecutar programas dirigidos a la inclusión social, la promoción de la equidad de género, y de las minorías étnicas y sociales.*
18) *Diseñar, asesorar, formular y ejecutar programas dirigidos al funcionamiento de sistemas de información, línea base, líneas de acción con enfoque poblacional.*
19) *Diseñar, asesorar, formular planes de capacitación sobre temas de interés social y económico.*
20) *Diseño, asesoría, formulación y ejecución de programas de Gobernabilidad, Derechos Humanos, Derecho internacional humanitario, derecho transicional, conciliación, cultura de paz.*
21) *Asesoría a entes territoriales en materia de diseño de planes de desarrollo, políticas públicas, investigación de problemáticas sociales.*
22) *Recibir y administrar bienes muebles e inmuebles públicos y privados a través de concesiones o comodatos.*
23) *Producir, procesar y comercializar toda clase de harinas, subproductos y derivados del plátano, la yuca, el maíz y cualquier otro producto propio de la región colombiana.*

PUBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

24) Contribuir al mejoramiento nutricional de las mujeres gestantes, madres lactantes y menores de siete (7) años, familias con alto grado de NBI de áreas rurales e indígenas, así como los pacientes con TBC, SIDA y HANSEN.
25) Contribuir al mejoramiento nutricional y de salud de los niños, niñas y jóvenes, mujeres gestantes y lactantes y adultos mayores.
26) Prestar servicios de promoción y prevención en salud.
27) Elaborar y ejecutar estudios de impacto ambiental Sobre urbanización y crecimiento de la población: Sobre la construcción de vías o cualquier tipo de infraestructura; Sobre la explotación minera y de petróleo.
28) Gestionar, recibir, administrar y ejecutar recursos locales, regionales, departamentales, nacionales, públicos y privados y aportes de cofinanciación de planes, programas y proyectos que tengan relación con el objeto social de la asociación.
29) Brindar capacitación a docentes, directivos docentes y administrativos de los grados preescolar, básica y media, con miras a mejorar la calidad de la educación en Colombia y contribuir de esta manera con el desarrollo armónico de las comunidades.
30) Ejecutar acciones de Inspección y Vigilancia de los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana en los municipios de Colombia que lo requieran y en el exterior, previo el lleno de los requisitos para ello.
31) Prestar servicios de salud ocupacional a entidades públicas y privadas.
32) Suministrar útiles de oficina, útiles escolares, material audiovisual, equipos de laboratorio, equipos de comunicación, equipos de computación y cómputo, equipos de refrigeración y congelación, aire acondicionado y similar, abanicos, material de consulta, material didáctico, así como cualquier elemento necesario para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en Colombia.
33) Prestar servicio de dotación de uniformes, calzados y dotación necesaria para el desarrollo de las actividades por parte de los trabajadores y particulares.
34) Análisis, diseño y desarrollo de programas, de computación a la medida.
35) Análisis, Diseño y Desarrollo de Programas de computación estándares.
36) Asesorías en la implementación de sistemas de información automáticos.
37) Mantenimiento y reparación de equipos de computación y cómputo.
38) Soporte técnico sobre equipos de computación y cómputo.
39) Soporte técnico sobre software operativos y aplicaciones comerciales.
40) Servicios de outsourcing.
41) Capacitación especializada y de alta tecnología en informática.
42) Asesoría, análisis, diseño y montaje de redes de datos.
43) Asesoría, montaje y capacitación de equipos de comunicación y transmisión de datos.
44) Montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos en general para la industria, hospitales y el comercio.
45) Suministro de útiles de oficina tales como: papelería, sobre de manila, bolígrafos, lápices, calculadora, tinta para todo tipo y marca de impresoras, perforadora, engrapadora, clips de toda clase, saca grapa, fólderes de toda clase, y en fin todo lo relacionado con esta área de negocios.
46) Prestar servicios de orientación y asesoría profesional a la comunidad y a las entidades públicas y privadas.

PUBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

47) Diseño e impresión de plegables, stickes, volantes, cartillas, flayer, pendones, vallas, videos institucionales, filminas, encuadernación de documentos, empaste, elaboración de sellos de caucho y metálicos.
48) Prestar servicio de revisoría fiscal, manejo contable, auditoría externa, interna, asesoría contable, auditoría integral, asesoría financiera, asesoría administrativa, sistematización contable, declaraciones tributarias, proyecto educativo institucional, capacitación en manejo de proyectos productivos, auditoría de cuentas ante entidades de control oficiales, asesoría para ingresar al plan becario (Municipio, Distrito y Departamento), elaboración de manual de autoevaluación (Colegios oficiales y privados).
49) Prestar servicios de alimentación cocidos o procesados, administración y montaje de restaurantes y comedores escalares.
50) Prestación de los servicios de interventorías en cualquier tipo de contratación pública y privada, nacionales o internacionales.
51) Celebrar contratos para la comercialización de la producción en el país o fuera de él y ejecutar los aptos necesarios para la venta o entrega con las debidas seguridades de acuerdo con las costumbres especiales o comerciales.
52) Urbanizar, construir, operar, mantener, mejorar, administrar, así como comprar y poseer título de dueño, vender, transferir, gravar, arrendar, hipotecar, etc., bienes, inmuebles y servicios.
53) Diseño, creación, publicación de sitios Web. Estos servicios serán prestados a través de una entidad autorizada para este fin.
54) Prestar servicios de digitación y capacitación en el manejo de software a personas e instituciones.
55) Brindar asistencia técnica, asesoría, consultoría y capacitación a entidades territoriales en finanzas, ajuste fiscal, reestructuraciones administrativas y todo lo relacionado con el desarrollo institucional.
56) Diseño, asesoría, formulación y ejecución de programas de desarrollo urbano, paisajístico, ecológico y desarrollo sostenible.
57) Diseño, asesoría, formulación y ejecución de programas de supervisión, monitoreo, interventoría, auditorias, seguimiento, evaluaciones a planes, proyectos de inversión social dirigida a todo tipo de población. (escolar, grupos vulnerables, entre otros)

*Para el cabal cumplimiento de sus objetivos, la **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA** podrá contraer toda clase de obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que le permitan la ley y estos estatutos: Adquirir toda clase de bienes afines con los objetivos, Enajenar, grabar y administrar sus bienes, participar en toda clase de inversiones financieras, Intervenir en todos los juicios o diligencias judiciales, administrativas y policivas que se relacionen con su patrimonio.*

ARTÍCULO QUINTO. MIEMBROS:

*Serán miembros de la **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA**, las personas mayores de edad de nacionalidad colombiana que soliciten su inclusión y sean aceptados por la Asamblea General de manera unánime.*

ARTÍCULO SEXTO. ESTRUCTURA ORGÉNICA DE DIRECCIÓN, CONTROL Y MANEJO:

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

*La estructura de la **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA**, será:*

- *La Asamblea General de Asociados*
- *La Junta Directiva*
- *Presidente / Representante Legal*
- *Los Comités de Apoyo*
- *El Revisor Fiscal*

***La ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS:** Será el máximo organismo de Asociación y estará constituida por las personas mayores de edad que se encuentren afiliados e inscritos en el libro de asociados y activos, los cuales no hayan perdido sus derechos y se encuentren a paz y salvo por todo concepto con la Asociación.*

***PARÁGRAFO I:** El Representante Legal, el Tesorero y el Revisor Fiscal, emitirán las correspondientes certificaciones de afiliación, paz y salvo y carencia se sanciones, previa la realización de cualquier Asamblea de Asociados, con el fin de comprobar que el asociado que participa goza del pleno ejercicio de sus derechos y obligaciones.*

***PARAGRAFO II:** El quórum para deliberar estará constituido por la mitad más uno de los miembros Activos de la **Asamblea General**, que son las personas que integran el libro de registro de asociados de la **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA**. En caso de que no exista quórum en la primera reunión se citará a una segunda reunión en la que se sesionará con el número plural de personas que asistan y las decisiones tomadas deberán ser acatadas por el resto de los delegados y asociados en general. Las deliberaciones y decisiones de la **Asamblea General** se consignarán en el Libro de Actas.*

*La **Asamblea General** se reunirá ordinariamente cada año, a más tardar el treinta (30) de marzo, y extraordinariamente cada vez que sea necesario y convocada por el representante legal o cualquier miembro de la Junta Directiva con una antelación no menor a tres (3) días.*

*La **Asamblea General** tendrá las siguientes funciones:*

a. Reformar, modificar y actualizar los estatutos.
b. Elegir a la Junta Directiva de la Asociación.
c. Elegir los diferentes comités de trabajo de la Asociación.
d. Autorizar a la Junta Directiva el valor máximo a contratar con las empresas públicas o privadas que quieran pactar, convenir, acordar o ajustar en oferta o contrato.
*e. Los presentes estatutos fijan como monto autorizado sin autorización previa de la Asamblea General, la suma equivalente a **Diez Mil Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes en Colombia (10.000 SMMLV)***
f. Fijar las cuotas de participación que los asociados deban aportar para el sostenimiento y adecuado desarrollo de las actividades emprendidas por la Asociación.
g. Aprobar el presupuesto anual de inversión de la Asociación, el cual será puesto a consideración en la reunión ordinaria de la asamblea general desarrollada anualmente.

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

h. Aprobar los informes, balances y presupuestos de la Junta Directiva.
i. Las demás que se requieran en el desarrollo de los programas y los presentes estatutos.

La JUNTA DIRECTIVA: *Será la encargada de fijar las políticas para administrar todas las acciones jurídicas, administrativas, y económicas de la Asociación, estará conformada por un presidente, tesorero, secretario y vocal, que entran a ejercer sus funciones una vez sea expedida por parte de la oficina jurídica del ICBF la Certificación de Representación de Personería Jurídica de la Junta. Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos por periodos indefinidos, pero podrán ser removidos en cualquier momento, cuando la Asamblea General así lo determine.*

PARÁGRAFO: *La Asamblea General de asociados podrá reemplazar cualquier miembro de la Junta Directiva cuando lo determine conveniente o en cualquiera de los siguientes eventos: 1) por renuncia del cargo del miembro de la junta. 2) Por muerte de algún miembro de la Junta Directiva. 3) Por justa causa expuesta por los miembros de la asamblea, contra el miembro de la junta directiva. 4) Por ordenamiento judicial contra el miembro de la junta directiva.*

La Junta Directiva se reunirá ordinariamente cada mes y extraordinariamente cuando los miembros lo consideren necesario, cada uno de sus miembros tendrán las siguientes funciones:

PRESIDENTE / REPRESENTANTE LEGAL:

El presidente es el Representante Legal de la Asociación por tanto ejercerá las siguientes funciones.

- *Representar legalmente a la Asociación.*
- *Registrar junto con el Tesorero la firma en las cuentas bancarias.*
- *Girar junto con el tesorero oportunamente los dineros que se adeuden.*
- *Presidir las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea General.*
- *Convocar a reunión ordinaria o extraordinaria de Asamblea General y de Junta Directiva.*
- *Rendir Informes de labores a la Asamblea General y a la Junta Directiva.*
- *Proponer el reglamento de la Junta Directiva.*
- *Informar a La Junta Directiva sobre su retiro de esta.*
- *Firmar las actas de reuniones junto con el secretario o secretaria.*
- *Velar por que se cumplan los objetivos de la Asociación.*
- *Cumplir y hacer cumplir los estatutos de la asociación.*
- *Gestionar recursos ante las diferentes instancias municipales, departamentales y nacionales, así como de particulares, para el funcionamiento de la Asociación.*
- *Recibir las donaciones transparentes de las entidades oficiales y privadas y de particulares que deseen contribuir con la misión institucional de la Asociación.*
- *Acompañar y vigilar a los comités de trabajo*

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

- *Ordenar los gastos de la asociación, sin autorización previa de la Asamblea General hasta por una suma equivalente a Diez Mil Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (10.000 SMMLV), cuando sobre pasen esta suma se requerirá autorización previa, expresa y por escrito de la Asamblea General.*
- *Velar por que se mantenga la adecuada calidad de los servicios prestados por la asociación.*
- *Mantener al día la documentación de la asociación y los libros de esta.*
- *Rendir los informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales a que haya lugar en el adecuado ejercicio de los objetivos misionales y específicos de la asociación.*
- *Las demás funciones inherentes al ejercicio de su cargo y que no contravengan la Constitución, las leyes y los presentes estatutos.*

TESORERO:

- *Registrar junto con el Presidente la firma en las cuentas bancarias de la Asociación.*
- *Velar que se cancelen oportunamente las cuentas por pagar y girar oportunamente los dineros que se adeuden.*
- *Llevar al día los libros de contabilidad necesarios, cumpliendo con las normas vigentes sobre la materia.*
- *Elaborar Junto con el Presidente los presupuestos anuales de la Asociación, para someterlos a aprobación de la Asamblea General.*
- *Depositar en las cuentas bancarias de la Asociación todos los dineros que se reciban en nombre de la asociación y que no requieran utilización inmediata para el pago de las obligaciones contraídas.*
- *Apoyar y propiciar actividades encaminadas al aumento de fondos o ingresos monetarios tales como (rifas, basares, bingos, entro otros) de sano esparcimiento y con las debidos permisos y/o autorizaciones de las autoridades pertinentes.*
- *Rendir informes periódicos sobre los estados y movimientos de la Asociación.*
- *Las demás inherentes a su cargo y que no contravengan la Constitución, las leyes y los presentes estatutos.*

SECRETARIO:

- *Recibir, contestar y enviar la correspondencia de la Asociación.*
- *Elaborar y firmar las actas de reuniones junto con el presidente.*
- *Llevar debidamente diligenciado el libro de actas*
- *Atender y suministrar la información que se requiera acatando los protocolos de manejo de la información adoptados por la asociación.*
- *Brindar apoyo logístico de las reuniones y eventos de la junta directiva y la asamblea general.*
- *Convocar a reuniones de junta directiva y asamblea general.*
- *Las demás inherentes a su cargo y que no contravengan la Constitución, las leyes y los presentes estatutos.*

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

VOCAL:

- *Suplir el cargo vacante que deje un miembro de la Junta Directiva y ejercer plenamente las funciones de dicho cargo.*
- *Velar porque se cumplan los objetivos de la asociación.*
- *Vigilar y apoyar a los comités de trabajo.*
- *Participar con voz y voto en las deliberaciones de la Asamblea General y Junta Directiva.*
- *Elegir y ser elegido miembro de los comités de trabajo.*
- *Las demás inherentes a su cargo y que no contravengan la Constitución, las leyes y los presentes estatutos.*

EL REVISOR FISCAL

El Revisor Fiscal será elegido por la Asamblea General por periodo indefinido, pero podrá ser removido por ésta cuando lo estime necesario. Para ostentar la calidad de Revisor Fiscal de la Asociación María Auxiliadora, se requiere ser Contador Público con Matrícula Profesional Vigente.

Son funciones del Revisor Fiscal:

- *Firmar juntamente con el Representante Legal o quien haga sus veces los documentos de tipo transacción comercial.*
- *Velar por el recaudo y cuidado de los dineros y bienes de LA ASOCIACION.*
- *Vigilar que el representante legal cobra oportunamente los auxilios, aportes y donaciones que le confieran a LA ASOCIACIÓN. Y que la inversión de estos se haga conforme a la ley y a la decisión de los órganos competentes.*
- *Rendir informe a la Asamblea General y a las directivas sobre el recaudo, cuidado, manejo e inversión de los bienes.*
- *Conocer del manejo de fondos y bienes de LA ASOCIACIÓN en todos frentes;*
- *Solicitar informe a la directiva y al tesorero sobre el movimiento de cuentas bancarias y de caja menor;*
- *El Revisor Fiscal es facultado para convocar a la asamblea extraordinariamente si las circunstancias así lo ameritan;*
- *Las demás inherentes a su cargo y que no contravengan la Constitución, las leyes y los presentes estatutos.*

LOS COMITÉS DE APOYO: *La asociación tendrá los Comités de Apoyo necesarios para colaborar con las actividades especiales en pro del desarrollo del servicio prestado por la asociación, dirigidos a los diferentes grupos poblacionales con los cuales se interactúan. Los Comités de Apoyo se elegirán en Asamblea General, los cuales son: Comité de Control y Vigilancia, Comité de Salud, Comité de Cultura, Deporte y Recreación. Las funciones de cada comité las adoptaran sus correspondientes miembros.*

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

PARAGRAFO I: *La elección de miembros de Junta Directiva se hará en asamblea General de asociados por medio de planchas y en caso de que existan varias planchas se aplicará el sistema de cociente electoral.*

PARAGRAFO II: *La labor comunitaria desarrollada por la Junta Directiva y los Comités de Apoyo será como participación comunitaria y no tendrá remuneración alguna, solo los gastos ocasionados por el cumplimiento de sus funciones (transporte, viáticos, etc.), les serán cancelados.*

DE LAS PROHIBICIONES:

ARTÍCULO SÉPTIMO:

En el presente estatuto se deja expresamente prohibido a los miembros de la Junta Directiva, a los Comités de Apoyo, así como a todas las personas que de una u otra forma intervienen en la ejecución de los programas y proyectos a cargo de la Asociación, realizar jornadas proselitistas en ejercicio de sus funciones que favorezcan a determinados grupos políticos. Al interior de la asociación se debe promover la transparencia, la democracia y la participación comunitaria.

Queda igualmente prohibido a cualquier miembro de la asociación, usar el nombre de esta en beneficio propio o de terceros, no se podrá contraer obligaciones en nombre de los miembros de la Asociación o de terceros.

Queda prohibido al Representante Legal, así como a cualquier miembro de la Fundación, firmar documentos, títulos valores o cualquier otro que comprometa el patrimonio de la Asociación. Para comprometer el patrimonio de la Asociación se requerirá autorización expresa y por escrito donde verse expresamente la obligación que se contrae y la fuente de financiación de esta.

No podrán ser miembros de la Junta Directiva:

- *Quien padezca enfermedad mental.*
- *Quien se encuentre con procesos judiciales o sea condenado.*
- *Los asociados que sean empleados públicos.*
- *Los asociados que tengan deudas pendientes con la asociación.*

ARTICULO OCTAVO. DERECHOS DE LOS ASOCIADOS:

Los asociados tendrán derecho a:

1) *Recibir los beneficios ofrecidos por la asociación a todos sus asociados.*
2) *Ser delegados*
3) *Participar con voz y voto en las deliberaciones de asamblea.*
4) *Elegir y ser elegidos miembros de la Junta Directiva y Comités de Apoyo.*
5) *Ser veedores de los procesos desarrollados por la asociación.*
6) *Ejercer el control social sobre los programas que ejecuta la asociación.*

ARTÍCULO NOVENO. DEBERES DE LOS ASOCIADOS:

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

Son deberes de los asociados:

1) *Asistir puntualmente a las reuniones convocadas para asamblea general y junta directiva.*
2) *Participar y apoyar las actividades que desarrollen los comités de trabajo.*
3) *Asistir a las capacitaciones, programas o proyectos que les sean dirigidos para su beneficio y desarrollo.*
4) *Cancelar las cuotas de participación fijadas por la Junta Directiva o la Asamblea General.*

5. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA:

De conformidad con lo señalado en los estatutos, la Asamblea en Pleno y por Unanimidad procede a elegir la Nueva Junta Directiva de la Asociación la cual quedó compuesta como se expone a continuación:

PRESIDENTE: *ELDA MARÍA MEZA SANMARTÍN, CC 1.128.050.716*
TESORERO: *EDWIN JOSÉ SEVILLA ANAYA, CC 92.276.272*
SECRETARIO: *NEIL ALEXANDER ARIAS ARRIETA CC 1.102.809.676*
VOCAL: *JOSÉ GUILLERMO SAMUR SIERRA CC 1.143.461.777*

Una vez elegida los integrantes de la Junta Directiva proceden a aceptar sus respectivos cargos, comprometiéndose a cumplir plenamente con sus funciones, compromisos y obligaciones, colocando todo su concurso para seguir dejando en alto el nombre de la ***ASOCIACIÓN MARIA AUXILIADORA.***

6. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

Como Revisor Fiscal de la ***ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA*** *se procede a elegir por unanimidad de la Asamblea al doctor* ***JORGE ELICER GÓMEZ****, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.143.715, Contador Público de profesión, con Tarjeta Profesional No. 213077-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, quien acepta gustoso el cargo y se compromete a cumplir con sus funciones, así mismo a trabajar para continuar posicionando a la Asociación como pionera en la ejecución de programas sociales en Colombia.*

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hubo proposiciones de parte de los presentes.

8. CIERRE Y APORBACIÓN DEL ACTA

Siendo las 11:00AM, agotado el orden del día se da por terminada la reunión, se hace un receso y se elabora la presente acta, la cual es aprobada en su integralidad, por unanimidad de los presente y firmada en señal de aceptación por Presidente y Secretario de la Asamblea.

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

ELDA MARÍA MEZA SANMARTÍN	***NEIL ALEXANDER ARIAS ARRIETA***
C.C. No. 1.128.050.716	***C.C. 1.102.809.676***
PRESIDENTA	***SECRETARIO".***

Que, atendiendo el contenido del Acta No. 11 de fecha 25 de junio de 2021, por período indefinido, la Junta Directiva de **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA del Municipio de San Onofre,** identificada con **NIT 800227558-5, (anteriormente denominada ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA),** está conformada así: Presidente-Representante Legal señora **ELDA MARÍA MEZA SANMARTÍN,** identificada con cédula de ciudadanía número **1.128.050.716** expedida en Cartagena**,** Secretario señor **NEIL ALEXANDER ARIAS ARRIETA,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.102.809.676 expedida en Sincelejo,** Tesorero señor **EDWIN JOSÉ SEVILLA ANAYA**, identificado con cédula de ciudadanía número **92.276.272 expedida en Toluviejo** y Vocal **señor JOSÉ GUILLERMO SAMUR SIERRA,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.143.461.777 expedida en Barranquilla**.

Que una vez analizados los soportes documentales allegados por **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA del Municipio de San Onofre,** identificada con **NIT 800227558-5, (anteriormente denominada ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA),** se pudo verificar que esta cumple con los requisitos establecidos en la Resolución N° 3899 de 2010, modificada por las Resoluciones N° 3435 de 20 de abril de 2016, 9555 del 6 de septiembre de 2016 y 8282 de 14 de septiembre de 2017.

Que el Coordinador del Grupo Jurídico del ICBF Regional Sucre emitió concepto favorable para el Reconocimiento de Reforma de Estatutos y Reestructuración de Junta Directiva, razón por la cual se reconoce, por período indefinido, como Representante Legal de de **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA del Municipio de San Onofre,** identificada con **NIT 800227558-5, (anteriormente denominada ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA),** a la señora a la señora **ELDA MARÍA MEZA SANMARTÍN,** identificada con cédula de ciudadanía número **1.128.050.716** expedida en Cartagena; lo anterior teniendo en cuenta el término dispuesto en los estatutos.

Que así mismo esta Dirección encuentra satisfechos los requisitos señalados en los artículos 9 y 10 de la Resolución N° 3899 de 2010, modificada por las Resoluciones N° 3435 de 20 de abril de 2016, 9555 del 6 de septiembre de 2016 y 8282 de 14 de septiembre de 2017.

Que en mérito de lo expuesto esta Dirección

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese la reforma de los artículos PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO y NOVENO de los estatutos de **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA del Municipio de San Onofre,** identificada con **NIT 800227558-5, (anteriormente denominada ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA).**

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconózcase como Representante Legal de **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA del Municipio de San Onofre,** identificada con **NIT 800227558-5, (anteriormente denominada ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA),** por período indefinido, a la señora **ELDA MARÍA MEZA SANMARTÍN,** identificada con cédula de ciudadanía número **1.128.050.716** expedida en Cartagena.

ARTÍCULO TERCERO: Reconózcase la Junta Directiva de **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA del Municipio de San Onofre,** identificada con **NIT 800227558-5, (anteriormente denominada ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA),** por período indefinido; Órgano Directivo conformado de la siguiente manera: Presidente-Representante Legal señora **ELDA MARÍA MEZA SANMARTÍN,** identificada con cédula de ciudadanía número **1.128.050.716** expedida en Cartagena**,** Secretario señor **NEIL ALEXANDER ARIAS ARRIETA,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.102.809.676 expedida en Sincelejo,** Tesorero señor **EDWIN JOSÉ SEVILLA ANAYA**, identificado con cédula de ciudadanía número **92.276.272 expedida en Toluviejo** y Vocal **señor JOSÉ GUILLERMO SAMUR SIERRA,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.143.461.777 expedida en Barranquilla**.

ARTÍCULO CUARTO: Notifíquese personalmente del contenido del presente Acto Administrativo a la Representante Legal de **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA del Municipio de San Onofre,** identificada con **NIT 800227558-5, (anteriormente denominada ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)**, o a su apoderado legalmente constituido o a quien haga sus veces; informándole que contra la misma procede únicamente el recurso de Reposición ante esta Dirección Regional, el cual podrá interponer dentro los diez (10) días siguientes a la fecha de su notificación, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. En caso de no poderse cumplir la notificación personal esta se surtirá por aviso en la forma prevista en el artículo 69 ibídem.

ARTÍCULO QUINTO: Esta Resolución establece a cargo de **ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA del Municipio de San Onofre,** identificada con **NIT 800227558-5, (anteriormente denominada ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA),** el pago de impuesto de timbre de conformidad con el Estatuto Tributario Libro IV, Impuesto de Timbre Nacional, Titulo II

PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 0732 12 JUL 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA REFORMA DE ESTATUTOS Y SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, IDENTIFICADA CON NIT 800227558-5 (ANTERIORMENTE DENOMINADA ASOCIACIÓN MARÍA AUXILIADORA)".

actuaciones gravadas y sus tarifas Artículo 523 No. 6 y Resolución 15013 del 6 de diciembre de 2007, UVT Dirección Impuesto y Aduanas Nacionales, suma que deberá ser consignada a favor del ICBF, cuyo recibo será allegado por al previamente citada entidad al Grupo Jurídico del ICBF Regional Sucre.

ARTÍCULO SEXTO: Una vez en firme la presente Resolución archívese en la carpeta que reposa en la oficina del Grupo Jurídico del ICBF Sucre**.**

ARTÍCULO SÉPTIMO: Publicar la presente resolución en la página web del ICBF, dentro de los (15) días hábiles siguiente a la fecha de su ejecutoria.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

Dada en Sincelejo a los **12 JUL 2021**

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JHONY ENRIQUE BUELVAS VERGARA
Director (e) ICBF Regional Sucre

	NOMBRE CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Melissa Molina – Profesional Especializado Grupo Jurídico.		02/07/2021
Revisó	Filimón Álvarez Torres - Coordinador Grupo Jurídico.		02/07/2021

PÚBLICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

RESOLUCION No. 0227 DE 19____

(02 MAR. 1993)

POR LA CUAL SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL RESTAURANTE ESCOLAR MARIA AUXILIADORA (SAN ONOFRE)

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL SUCRE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS ESPECIALMENTE LAS SEÑALADAS POR EL ACUERDO 04 DE 9 DE FEBRERO DE 1988 APROBADA POR EL DECRETO 276 DE LA MISMA FECHA, EN CONCORDANCIA CON LA RESOLUCION Nº 0255 DE 9 DE FEBRERO DE 1988, RESOLUCION 000788 DE 29 DE ABRIL DE 1988 Y

CONSIDERANDO:

Que el(la) Señor(a) ELIZABETH BLANCO identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 23.119.926 expedida en SAN ONOFRE ha solicitado a este Instituto el reconocimiento de Personería Jurídica para la entidad denominada ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL REST/ESC.MARIA AUXILIADORA(SAN ONOFRE)

Mediante Oficio Nº 0148 de 2 de MARZO de 1.9 93, el Jefe de la División Jurídica de ésta Regional, ha emitido concepto favorable sobre el cumplimiento de los requisitos legales, especialmente los señalados por la Resolución Nº 615 de 12 de Abril de 1988.

Que realizado el estudio de los estatutos, se encuentra que se ajustan a la constitución y a las leyes, no contravienen el orden público, la moral o las buenas costumbres.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer Personería Jurídica y aprobar sus estatutos a la entidad denominada ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL RESTAURANTE ESCOLAR MARIA AUXILIADORA (SAN ONOFRE)

ARTICULO SEGUNDO: Inscribir como Representante Legal al Señor(a) ELIZABETH BLANCO identificado con cédula de ciudadanía Nº 23.119.926 expedida en SAN ONOFRE quien obra en calidad de Presidente de la ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL RESTAURANTE ESCOLAR MARIA AUXILIADORA (SAN ONOFRE)

hasta tanto se solicite y apruebe nueva inscripción.

ARTICULO TERCERO: Esta Resolución está exenta del pago de Impuesto de Timbre Nacional en los términos del Numeral 40 del Artículo 26 de la Ley 2a. de 1976.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo a los 02 MAR. 1993

Instituto Colombiano de Bienestar Fliar.
REGIONAL SUCRE
DIRECTOR

ISAUDOR ARANA SUS
Director Regional

Instituto Colombiano de Bienestar Fliar.
REGIONAL SUCRE
ICBF

Jefe División Jurídica
FELIPE ROMERO PATERNINA
Jefe División Jurídica

ALIMENTOS LISTOS PARA EL CONSUMO (ALC)

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT 900.414.120-
cll 21 50b-96 barrio zaragocilla
Tel: 3126501531
Cartagena - Colombia
Theranjulio@yahoo.es

Factura de venta electronica No
No. AC 77

Señores	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF		
NIT	899.999.239-2	**Teléfono**	(031) 4377630
Dirección	Avenida Cra. 68 No.64C-75	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/03/2023, 17:40
Expedición	20/03/2023, 17:40
Vencimiento	10/03/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	ALIMENTO LISTO PARA EL CONSUMO-ALC	1,490.00	2,704.00	4,028,960.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatro millones veintiocho mil novecientos sesenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 4,028,960.00

Total Bruto	4,028,960.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	4,028,960.00

Observaciones:
FA#77 ALIMENTOS LISTOS PARA EL CONSUMO (ALC) FEBRERO-23 SIMITI

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764044523014 aprobado en 20230216 prefijo AC desde el número 70 al 100 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: f4d5b6e63b98440b78135277c4d07ce346b6c3e62fd951a37d712afaaf2454ed6dd6e23d781f79cae6e48d19bac91bdc

ASOCIACION MARIA AUXILIADORA
NIT 800.227.558-5
CR 32 A 30 65
Tel: (035) 0000000
San Onofre - Colombia
asoauxiliadora@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 194

Señores	FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE		
NIT	900.414.120-8	**Teléfono**	(035) 3017005487
Dirección	CRA 78D 30A-23 LOCAL 401 EDIFICIO PLAZUELA REAL B SANTA MONICA	**Ciudad**	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/03/2023, 17:35
Expedición	20/03/2023, 17:35
Vencimiento	10/03/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo
1	ALIMENTO LISTO PARA EL CONSUMO (ALC) SOBRE	1,490.00	4,028,960.00	0 %

Total items: 1

Total Bruto	4,028,960.00
Total a Pagar	4,028,960.00

Valor en Letras:
Cuatro millones veintiocho mil novecientos sesenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 4,028,960.00

Observaciones:
ALIMENTOS LISTOS PARA EL CONSUMO (ALC) FEBRERO-23 SIMITI

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764031877561 aprobado en 20220728 prefijo FE desde el número 161 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 56e93e50dcf7cae0e3be21ca20527a3f3ac7854910e25ab1695bd0612a83cf12601ceba0375df5b986dd955040d2f0cb

TRANSPORTE TALENTO HUMANO

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2261

NOMBRE	**GISELLA HERNANDEZ FRANCO**	**CEDULA O NIT**	37.181.215

CONCEPTO

Pago Servicio como Coordinador del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

ILIARES PARA PREP	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 350.000	
11050501	Caja General		$ 350.000
		VALOR NETO	$ 350.000

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	X
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

C.C./NIT. No 37.181.215

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2262

NOMBRE	**MASSIEL BARBA MENESES**	**CEDULA O NIT**	1.050.924.869

CONCEPTO

Servicio como nutricionista del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 554.491	
11050501	Caja General		$ 554.491
		VALOR NETO	$ 554.491

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	X
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

C.C./NIT. No 1.050.924.869

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2263

NOMBRE	**MONICA CELEDON ATENCIO**	**CEDULA O NIT**	23.151.969

CONCEPTO

Pago Servicio transporte Trabajadora Social del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 559.000	
11050501	Caja General		$ 559.000
		VALOR NETO	$ 559.000

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	X
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

Mónica Celedón Atencio

C.C./NIT. No 23.151.969

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2264

NOMBRE	**CRISTIAN EDUARDO MENDOZA MENDOZA**	**CEDULA O NIT**	1.050.918.980

CONCEPTO

Pago Servicio transporte Gestor Comunitario del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 645.319	
11050501	Caja General		$ 645.319
		VALOR NETO	$ 645.319

VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	X
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

Cristian E Mendoza M.

C.C./NIT. No 1.050.918.980

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2265

NOMBRE	**EMIYETH LOBO ORTIZ**	**CEDULA O NIT**	1.050.918.088

CONCEPTO

Pago Servicio transporte Gestor Comunitario del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 645.319	
11050501	Caja General		$ 645.319
		VALOR NETO	$ 645.319

VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	**X**
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

emiyeth lobo

C.C./NIT. No 1.050.918.088

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2266

NOMBRE	**WILMER VASQUEZ CHAVEZ**	**CEDULA O NIT**	1.048.993.042

CONCEPTO

Pago Servicio transporte Gestor Comunitario del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 645.319	
11050501	Caja General		$ 645.319
		VALOR NETO	$ 645.319

VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	**X**
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

C.C./NIT. No 1.048.993.042

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487



Comprobante de egreso

N. A- 2267

NOMBRE	**DEIRIS MARIA VANEGAS VACA**	**CEDULA O NIT**	1.048.994.835

CONCEPTO

Pago Servicio transporte auxiliar de enfermería del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 400.000	
11050501	Caja General		$ 400.000
		VALOR NETO	$ 400.000

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS MIL 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	X	FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO
BANCO:		SUCURSAL			Deiris Vanegas
DEBITESE A:					
ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO		C.C./NIT. No 1.048.994.835
					Fecha de Recibido D 28 M 02 A 2023

CARTAGENA, 28 DE FEBRERO DEL 2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT: 901.223.529-1

DEBE A:

GISELLA HERNANDEZ FRANCO

C.C. 37.181.215

LA SUMA DE:

$ 350.000 (Trescientos Cincuenta Mil pesos)

Por concepto: Transporte de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simití



GISELLA HERNANDEZ FRANCO

C.C. 37.181.215

CARTAGENA, 28 DE FEBRERO DEL 2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT: 901.223.529-1

DEBE A:

MASSIEL BARBA MENESES

C.C. 1.050.924.869

LA SUMA DE:

$ 554.491 (Quinientos Cincuenta Y Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa Y Un Pesos)

Por concepto: Transporte de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simití.



MASSIEL BARBA MENESES

C.C. 1.050.924.869

CARTAGENA, 28 DE FEBRERO DEL 2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT: 901.223.529-1

DEBE A:

MONICA CELEDON ATENCIO

C.C. 23.151.969

LA SUMA DE:

$ 559.000 (Quinientos Cincuenta Y Nueve Mil Pesos)

Por concepto: Transporte de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simití.

Mónica Celedón Atencio

MONICA CELEDON ATENCIO

C.C. 23.151.969

CARTAGENA, 28 DE FEBRERO DEL 2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT: 901.223.529-1

DEBE A:

CRISTIAN EDUARDO MENDOZA MENDOZA

C.C. 1050918980

LA SUMA DE:

$ 645.319 (Seiscientos Cuarenta Y Cinco Mil Trescientos Diecinueve pesos)

Por concepto: Transporte de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simití.



CRISTIAN EDUARDO MENDOZA MENDOZA

C.C. 1050918980

CARTAGENA, 28 DE FEBRERO DEL 2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT: 901.223.529-1

DEBE A:

EMIYETH LOBO ORTIZ

C.C. 1050918088

LA SUMA DE:

$ 645.319 (Seiscientos Cuarenta Y Cinco Mil Trescientos Diecinueve pesos)

Por concepto: Transporte de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simití .



EMIYETH LOBO ORTIZ

C.C. 1050918088

CARTAGENA, 28 DE FEBRERO DEL 2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT: 901.223.529-1

DEBE A:

WILMER VASQUEZ CHAVEZ

C.C. 1048993042

LA SUMA DE:

$ 645.319 (Seiscientos Cuarenta Y Cinco Mil Trescientos Diecinueve pesos)

Por concepto: Transporte de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simití .



WILMER VASQUEZ CHAVEZ

C.C. 1048993042

CARTAGENA, 28 DE FEBRERO DEL 2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT: 901.223.529-1

DEBE A:

DEIRIS MARIA VANEGAS VACA

C.C. 1048994835

LA SUMA DE:

$ 400.000 (Cuatrocientos Mil pesos)

Por concepto: Transporte de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simití.



DEIRIS MARIA VANEGAS VACA

C.C. 1048994835

FEBRERO 2023 - RELACION DE GASTO DE TRANSPORTE PARA FOCALIZACION, GESTION Y ARTICULACION INTESECTORIAL FASE DE ALISTAMIENTO

COMUNIDAD VISITADA O FOCALIZADA	VALOR DEL DESPLAZAMIENTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE
MORALES, NOROSI, CANTAGALLO,SAN PABLO, SANTA ROSA, SIMITI YARENAL (VEREDAS: SAN LUIS , SABANA DE SAN LUIS,SAN BLAS, CAMPO PAYARES) (VEREDAS: LAS PALMAS,BUENA VISTA, GARAVITA,TIERRA ALTA,VEREDA EL BEBEDERO, SANTA ELENA)	$ 554.491	MASSIEL BARBA MENESES (NUTRICIONISTA)
MORALES, NOROSI, CANTAGALLO,SAN PABLO, SANTA ROSA, SIMITI YARENAL (VEREDAS: SAN LUIS , SABANA DE SAN LUIS,SAN BLAS, CAMPO PAYARES) (VEREDAS: LAS PALMAS,BUENA VISTA, GARAVITA,TIERRA ALTA,VEREDA EL BEBEDERO, SANTA ELENA)	$ 400.000	DEIRIS MARIA VANEGAS VACA (ENFERMERA)
SANTA ROSA Y SIMITI (VEREDAS: SAN LUIS , SABANA DE SAN LUIS,SAN BLAS, CAMPO PAYARES)	645.319	EMIYETH LOBO ORTIZ (GESTORAS)
MORALES, NOROSI, CANTAGALLO,SAN PABLO, SANTA ROSA, SIMITI YARENAL (VEREDAS: SAN LUIS , SABANA DE SAN LUIS,SAN BLAS, CAMPO PAYARES) (VEREDAS: LAS PALMAS,BUENA VISTA, GARAVITA,TIERRA ALTA,VEREDA EL BEBEDERO, SANTA ELENA)	$ 559.000	MONICA CELEDON ATENCIO (PSICOSOCIAL)
CATAGALLO, SAN PABLO Y MORALES (VEREDAS: EL DIQUE, EL DIAMANTE, LAS BRISAS)	645.319	CRISTIAN MENDOZA MENDOZA(GESTORAL)
MORALES, NOROSI,ARENAL (VEREDAS: LAS PALMAS,BUENA VISTA, GARAVITA,TIERRA ALTA,VEREDA EL BEBEDERO, SANTA ELENA)	645.319	WILMER CHAVEZ VASQUEZ (GESTORAL)
MORALES, NOROSI, CANTAGALLO,SAN PABLO, SANTA ROSA, SIMITI YARENAL	$ 350.000	GISELLA HERNANDEZ FRANCO (Coordinadora)
TOTAL	$ 3.799.448	

COMUNICACIONES

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono

3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2268

NOMBRE	**LUZ ELENA NIEVES JIMENEZ**	**CEDULA O NIT**	57.299.160

CONCEPTO

PAGO SUMINSITRO DE RACIONES FAMILIARES PARA PREPARAR MES DE FEBRERO 2023 SIMITI

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51959501	Servicio de Comunicaciones	$ 86.955	
11050501	Caja General		$ 86.955
		VALOR NETO	$ 86.955

VALOR EN LETRAS: OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	**X**
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

Luz Helena Nieves J.

C.C./NIT. No 57.299.160

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

Cartagena 28 de febrero del 2023.

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT: 901.223.529-1

DEBE A:

LUZ ELENA NIEVES JIMENEZ
C.C. 57.299.160

LA SUMA DE:
$ 86.955 (Ochenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Cinco pesos)

Por concepto: Servicio de comunicaciones del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simiti.

LUZ ELENA NIEVES JIMENEZ

CC. 57.299.160

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14756421269

(415)7707212489984(8020) 000001475642126 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 7 2 9 9 1 6 0	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 7 2 9 9 1 6 0	2 0 0 2 0 6 2 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NIEVES	JIMENEZ	LUZ	HELENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CAPITAL TROPICAL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 7 15 B 87 SEC GAIRA

42. Correo electrónico: jorgomez-04@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 2 9 2 1 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 1 7 0 7 0 7	4 7 2 1	2 0 1 9 0 1 0 2	7 7 3 0	6 1 9 0	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código: 49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 10 / 12 : 10: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre NIEVES JIMENEZ LUZ HELENA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14756421269

(415)7707212489984(8020) **000001475642126 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
5 7 2 9 9 1 6 0	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 7 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 9 1 0 0 5	
78. Departamento	4 7	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14756421269

(415)7707212489984(8020) **000001475642126 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 7 2 9 9 1 6 0	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1

162. Nombre del establecimiento: CAPITAL TROPICAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

165. Dirección: CL 7 15 B 87 SEC GAIRA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 9 1 0 0 6	2 0 1 7 0 7 0 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 1 4 2 9 2 1 1 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

COSTO ADMINISTRATIVO

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono 3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2269

NOMBRE	**CORPORACION MULTISECTORIA DESARROLLO Y PAZ**	**CEDULA O NIT**	806.007.273-1

CONCEPTO

PAGO FOTOCOPIAS DEL MES DE FEBRERO 2023 SIMITI

ILIARES PARA PREP.	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 272.893	
11050501	Caja General		$ 272.893
		VALOR NETO	$ 272.893

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	X
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

Daniela Arias S

C.C./NIT. No 806.007.273-1

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

CORPORACION MULTISECTORIAL DESARROLLO Y PAZ
NIT 806.007.273-
CRA 15 N° 19-50 AV PASTRANA AP 1
Tel: 301619199
Turbaco - Colombia
Theranjulio@yahoo.es

Factura electrónica de venta
No. AC 170

Señores	FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE		
NIT	900.414.120-8	**Teléfono**	3126501531
Dirección	CALLE 21 # 50B-96 BARRIO ZARAGOCILLA	**Ciudad**	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/03/2023, 22:24
Expedición	16/03/2023, 22:24
Vencimiento	07/03/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	CARPETAS FOLDER PLASTICAS CON GANCHO ENLEGAJADOR	23.00	2,225.00	51,175.00
2	marcadores	20.00	2,760.00	55,200.00
3	BOLIGRAFO FABER 062M 11318 X 12 UND	5.00	17,600.00	88,000.00
4	cartulinas	18.00	550.00	9,900.00
5	FOTOCOPIAS	271.00	200.00	54,200.00
6	LAPIZ NEGRO No. 2 PAPER MATE	18.00	801.00	14,418.00

Total items: 6

Valor en Letras:
Doscientos setenta y dos mil ochocientos noventa y tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 272,893.00

Total Bruto	272,893.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	272,893.00

Observaciones:
FOTOCOPIAS E INSUMOS - FEBRERO 2023- SIMITI

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764044422020 aprobado en 20230214 prefijo AC desde el número 157 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 0ffcfdfa69fbfaf81a0c49ba955ee5169fe576eefa0cdf41e3dea890596c8800660a1086524d37e10dece379771b6979

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14746727223

(415)7707212489984(8020) 000001474672722 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 7 2 7 3	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION MULTISECTORIAL DESARROLLO Y PAZ

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CODESOPAZ

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

41. Dirección principal
CR 15 19 50 AV PASTRANA AP 1

42. Correo electrónico cordin.ong@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 1 9 8 1 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 9 1 1 2 3	4 7 1 1	2 0 1 3 0 2 0 4	4 7 6 1	6 1 9 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1 4	4 2	4 8	5 2																				

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 11 / 09 : 45: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS SIERRA DANIELA MICHEL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14746727223

(415)7707212489984(8020) **000001474672722 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 7 2 7 3	1	Impuestos de Cartagena	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	7 2
73. Fecha	1 9 9 9 1 1 0 9	2 0 1 8 1 1 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 9 1 1 2 3	2 0 1 8 1 1 2 6
77. No. Matrícula mercantil	5 0 0 8 1 3	3 5 6 3 4
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	1 9	9

Vigencia

80. Desde	1 9 9 9 1 1 0 9
81. Hasta	2 7 1 6 1 1 1 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14746727223

(415)7707212489984(8020) **000001474672722 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 7 2 7 3	1	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 1 2 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 2 4 5 1 4 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIAS	SIERRA	DANIELA	MICHEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 0 5 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 3 7 9 2 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SARMIENTO	QUIROZ	RODOLFO	EMIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14746727223

(415)7707212489984(8020) **000001474672722 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 7 2 7 3	1	Impuestos de Cartagena	6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 2 9 5 1 6 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OLIVO	ORTEGA	WILMER	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 2 0 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 1 8 7 4 8 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MENDOZA	CUADRADO	VIVIANA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 2 0 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 3 1 6 0 8 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACUÑA	OLIVO	DAVID	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 2 0 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14746727223

(415)7707212489984(8020) **000001474672722 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 0 7 2 7 3	1	Impuestos de Cartagena 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 4 3 7 1 5		2 1 3 0 7 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GOMEZ		JORGE	ELIECER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 1 0 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 08/06/2021 - 8:15:02 PM

Recibo No.: 0008138194 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Ckibcwlllfwkjclk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CORPORACION MULTISECTORIAL DESARROLLO Y PAZ
Sigla:	CODESOPAZ
Nit:	806007273-1
Domicilio principal:	TURBACO, BOLIVAR, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.:	09-343121-21
Fecha inscripción:	26 de Marzo de 2015
Último año renovado:	2021
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2021
Grupo NIIF:	2 - Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 15 19 50 Apto 1 Ave Pastrana
Municipio:	TURBACO, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	cordin.ong@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3135992078
Teléfono comercial 2:	3013397416
Teléfono comercial 3:	3093114

Dirección para notificación judicial:	Carrera 15 19 50 Apto 1 Ave Pastrana
Municipio:	TURBACO, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	cordin.ong@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3135992078
Teléfono para notificación 2:	3016198199
Teléfono para notificación 3:	3093114

La persona jurídica CORPORACION MULTISECTORIAL DESARROLLO Y PAZ SI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta del 09 de Noviembre de 1999, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados celebrada en Magangue, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Magangue el 23 de Noviembre de 1999, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 27 de Marzo de 2015 bajo el número 25,154 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro, se constituyó una entidad denominada:

CORPORACION CRECER CON AMOR CORCREAM

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 005 del 01 de Abril de 2011, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados celebrada en Magangue, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Magangue el 21 de Noviembre de 2011, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 27 de Marzo de 2015 bajo el número 25,155 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro, la entidad cambió de razón social por:

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CORDIN.

CERTIFICA

Que por Acta No. 072 del 23 de Noviembre de 2018, correspondiente a la reunión de Asamblea General, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Noviembre de 2018, bajo el número 35,634 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro, la entidad, cambio de razón social por:

CORPORACION MULTISECTORIAL DESARROLLO Y PAZ

Que por Acta No. 48 del 03 de Enero de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados celebrada en Magangue, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Magangue el 26 de Febrero de 2015, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 27 de Marzo de 2015

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

bajo el número 25,166 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro, la entidad cambió su domicilio de la ciudad de Magangue a la ciudad de Cartagena.

CERTTIFICA

Que por Acta No. 57 del 20 de Diciembre de 2017, correspondiente a la reunión de la Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Enero de 2018, bajo el número 33,655 del Libro I del Registro Sin Animo de Lucro, la entidad cambio su domicilio de la ciudad de Cartagena a el Municipio de Turbaco, Bolívar.

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

TERMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta diciembre 31 de 2050.

OBJETO SOCIAL

La Corporación CODESOPAZ será una asociación de carácter científico y técnico cuyo objeto es fomentar, estimular, elaborar, administrar, promover y ejecutar planes y programas, proyectos y toda actividad orientada al DESARROLLO INTEGRAL, CONSERVACIÓN, EQUILIBRIO Y SOSTENIBILIDAD de la naturaleza y el ser humano, y convertirlas en verdadero vector de desarrollo ligado a todos los sectores sociales, académicos y productivos de Colombia y del mundo, con énfasis en los sectores más vulnerables de la sociedad. En todos los casos el objeto de la Corporación enfatiza la importancia de la participación de los colectivos en los programas de desarrollo. En desarrollo de su objeto general la Corporación CODESOPAZ tendrá los siguientes fines específicos: a) Defensa del Medio ambiente físico, agua aire, suelos clima y bosques. b) Contribuir con la conservación y preservación del medio ambiente a través de la recolección, procesamiento, transformación y comercialización del material reciclable. c) Desarrollar programas y proyectos de contenido ambientalista, agropecuario, pesquero, de salud, educación, mujer, familia, juventud, niñez, y tercera edad, así como cualquier grupo poblacional reconocido como especial o vulnerable, cuya

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

finalidad sea la de coadyuvar a la disminución de los niveles de pobreza e impulsar el desarrollo económico de la localidad y la región. d) Diagnosticar las condiciones y necesidades reales de la región desde el punto de vista técnico, científico y social, con miras a promover, formular y ejecutar planes, programas y proyectos de Investigación y de resultados, que tengan como objeto la gestión y conservación del medio ambiente, del desarrollo humano, económico, social y cultural de la región. Igualmente adelantará, gestionará y desarrollará proyectos de infraestructura física que propendan por el desarrollo y bienestar de las comunidades y mejoren la calidad de vida de sus habitantes e) Actuar en cooperación con entidades y organizaciones del orden local, regional, nacional e internacional que tengan dentro de su objeto social finalidades afines. f) Formar y capacitar el recurso humano necesario para trabajar en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, tolerante, consciente de su realidad y participativa. g) Prestar servicios de asesoría y consultarías a entidades públicas y privadas en busca del fortalecimiento y mejoramiento de los entes públicos y privados comprometidos con el desarrollo de la región. h) Organizar y asesorar a la población juvenil a través de la conformación de clubes y grupos Juveniles y la gesti6n, administración y ejecución de recursos destinados a su apoyo y fortalecimiento, provenientes del gobierno local, departamental y nacional o de ONG nacionales o internacionales y de particulares.1) Prestar servidos de acueducto, alcantarillado y recolección de residuos sólidos a poblaciones que ameriten la prestación del servicio. j) Recibir y administrar bienes muebles e inmuebles públicos y privados a través de concesiones o comodatos. k) Producir, procesar y comercializar toda clase de harinas, subproductos y derivados del plátano, la yuca, el maíz y cualquier otro producto propio de la región colombiana. 1) Contribuir al mejoramiento nutricional de las mujeres gestantes, madres lactantes y menores de siete (7) años, familias con alto grado de NBI de áreas rurales e indígenas, así como los pacientes con TSC, SIDA y HANSEN. m) Contribuir al mejoramiento nutricional y de salud de los niños, niñas y jóvenes, mujeres y adultos mayores. n) Prestar servicios de promoción y prevención en salud. o) Elaborar y ejecutar estudios de Impacto ambiental Sobre urhaalzaci6n y Crecimiento de la población. - Sobre la construcción de vías. - Sobre la explotación minera y de petróleo. p) Gestionar, recibir, administrar y ejecutar recursos locales, regionales, departamentales, nacionales, públicos y privados y aportes de cofinanciación de planes, programas y proyectos que tengan relación con las actividades descritas en los numerales anteriores. q) Brindar capacitación a docentes, directivos

docentes y administrativos de los grados preescolar básica y media con miras a mejorar la calidad de la educación en Colombia y contribuir de esta manera con el desarrollo armónico de las comunidades. r) Ejecutar acciones de Inspección y Vigilancia de los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana en los municipios de Colombia que lo requieran y en el exterior, previo el lleno de los requisitos para ello. s) Prestar servicios de salud ocupacional a entidades plblica5 y privadas. t) Suministrar útiles de oficina, útiles escolares, material audiovisual, equipos de laboratorio, equipos de comunicación, equipos de computación y cómputo, equipos de refrigeración, aíre acondicionado y similar, material de consulta, material didáctico, así como cualquier elemento necesario para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en Colombia. u) Análisis, diseño y desarrollo de programas de computación a la medida. y) Análisis, diseño y desarrolle de programas de computación estándares. w) Diseño, desarrollo y suministro de Software a instituciones y a particulares. x) Asesorías en la implementación de sistemas de Información automáticos. y) Mantenimiento y reparación de equipos de cómputo. z) Soporte técnico sobre equipos de cómputo. aa) Soporte técnico sobre Software Operativo y aplicaciones comerciales. bb) Servidos de Outsourcing. cc) Capacitación especializada y de alta tecnología en Informática. dd) Asesorías, análisis, diseño y montaje de redes de datos. ee. Asesoría, montaje y capacitación de equipos de comunicación y transmisión de datos. ff) Montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos en general para la industria, hospitales y comercio. gg) Reparación y conservación de vías, restauración y construcción de edificaciones. hh) Prestar servicios de orientación y asesorías profesionales a la comunidad y a las entidades públicas y privadas. II) Elaboración y suministro litográfica y topográfico, impresión, encuadernación, sellos de caucho y metálicos. jj) Prestar servicios de revisoría fiscal, manejo contable, auditoria externa, interna, asesaría contable, auditoría integral, asesoría financiera, asesoría administrativa, sistematización contable, declaraciones tributarias, proyecto educativo institucional, capacitación en manejo de proyectos productivos, auditorias de cuentas ante entidades de control oficiales, asesoría para ingresar al plan becario (distrito departamental), elaboración de manual de auto - evaluación (colegios oficiales y privados). kk) Prestar servicios de alimentaci6n cocidos o procesados y administración de restaurantes y comedores escolares. ll) Orientación y asesoría en todo lo referente a interventorías en cualquier tipo de contratación pública o privada, nacionales o Internacionales. mm) Prestar servicios en el área de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

construcción de obras civiles a entidades públicas o privadas del orden nacional e internacional, diseño estructural, diseño arquitectónico, acabados, Ingeniería sanitarias, Ingeniería eléctrica, pavimentación de calles, avenidas, autopista en concreto rígido o asfalto, puentes, canalizaciones de agua y todo lo vinculado la construcción empleando toda clase de materiales. nn) Construcción de viviendas, urbanizaciones, edificios, etc. Ofreciendo nuestros servicios de asesoría técnica y profesional en el campo de la construcción en general. oo) En el área de construcción, diseño, gestión, control, proveeduría, Interventoría, investigación. estudio, planificación, demolición, modificación, mantenimiento, desmonte de obras civiles, obras hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones, y obras de urbanismos, montaje electromecánico y obras complementarias, sistemas y servicios Industriales, obras de transportes y complementarias, obras urbanas, suburbanas y rurales. pp) Gestionar asistencia técnica y financiera para la preparación, organización, desarrollo y administración del proyecto futuro en aspecto de planificación, ejecución y organización de la comunidad, etc. qq) Diseño, creaci6n, publicación de sitios web. Estos servicios serán prestados a través de una entidad autorizada para este fin. rr) Prestar servicio de fabricación, instalación y adecuación, mantenimiento, reparación de divisiones modulares y todo lo que tenga que ver con remodelación de oficinas. ss) Prestar servicios de digitación y capacitación en el manejo de software a personas e instituciones, pública o privadas. tt) Prestar servicios de Recuperación de Cartera a través de mecanismos legales, empleando la vía Pre-jurídica o Jurídica. uu) Prestar servicios de organización y/o ejecución de eventos especiales, fiestas, actos culturales, actos deportivos y recreativos. w) Suministro e instalación de sistemas de control de caudales a partir de compuertas planas deslizantes en canales y acequias. ww) Prestar servicios de suministro de mobiliario escolar y de oficina. xx) Prestar servicios de aseo, cafetería, ratería, mantenimiento de vías, mantenimiento de parques y zonas verdes. yy) Prestar servicios de vigilancia privada a instituciones y a particulares. zz) Prestar servicio de suministro, entrega y distribución de Kits alimenticios a familias vulnerables, disponiendo para ello de la logística necesaria para su acopio y distribución en cualquier sitio de la geografía nacional, aaa) Suministro, distribución y comercialización de alimentos perecederos y no perecederos aptos para el consumo humano. bbb) Prestar servicios de organización de Archivo y todo lo relacionado con el área de la Archivística. ccc) Prestar servicio de suministro,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

entrega y distribución de Kits de aseo a familias vulnerables, disponiendo para ello de la logística necesaria para su acopio y distribución en cualquier sitio de la geografía nacional. ddd) Suministro, distribución y comercialización de elementos de aseo personal y del hogar. eee) Prestar el servicio de alquiler de vehículos a entidades y a particulares. fff) Suministro, entrega y distribución de elementos para el control de plaga y vectores que afectan la salud. ggg) Suministro, entrega y distribución de medicamentos a instituciones y a particulares. hhh) Prestar servicios de diseño, construcción, suministro e instalación de señales de tránsito verticales de todo tipo, semáforos, avisos, vallas, señalización horizontal y todo lo que tiene que ver con el amoblamiento urbano y el embellecimiento del entorno. iii) Prestar los servicios especializados de apoyo administrativo y operativo a establecimientos educativos públicos y privados, a entidades públicas y privadas, a entes territoriales del orden municipal, departamental, distrital y nacional, y a cualquier persona natural o jurídica que requiera la prestación de este servicio. jjj) Prestar el servicio de suministro de personal para las diferentes funciones administrativas u operativas requeridas por instituciones, entidades o personas en el desarrollo de su misión institucional, en el logro de sus objetivos o el cumplimiento de sus metas. kkk) Prestar los servicios de suministro de los elementos necesarios para realizar las labores de aseo, cafetería, lavandería, planchado y demás desarrollados por la Corporación en el cumplimiento de su objeto social. III) Prestar los servicios especializados de Aseo, Cafetería, Lavandería, Planchado, Poda de Zonas Verdes y cuidado del hogar u oficina a establecimientos educativos públicos y privados, a entidades públicas y privadas, a entes territoriales del orden municipal, departamental, distrital o nacional, y a cualquier persona natural o jurídica que requiera la prestación de todos o alguno de estos servicios. iii) Prestar servicio de compra y venta de vehículos automotores, de sus partes y repuestos, desarrollará dentro y/o fuera de Colombia actividades de fabricación y ensamble de vehículos automotores, producción, distribución y/o comercialización de autopartes de producción nacional y/o extranjeros, en desarrollo de lo cual, ensamblará vehículos automotores, comercializará partes y accesorios dentro y fuera del territorio colombiano, actividad que realizará libremente ensamblando especialmente modelos y versiones de chasises, microbuses, fabricación de remolques, semirremolques, carrocerías de estaca, furgones de todo tipo, fabricación de carrocerías para ambulancias, unidades extramurales, unidad médico odontológicas móviles, unidad medico móvil, carrocerías para CAI móvil, carrocerías

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

especiales para transporte, vehículos de transporte público, oficinas móviles, unidades móviles de captación de sangre, unidad móvil para mamografía, accesorios para carrocería y cualquier clase de vehículo y/o cualquier otra clase de vehículo que signifique avance tecnológico. jjj) Prestar servicio de fabricación, ensamble, modificación, reparación, conversión, acondicionamiento, compra y venta de todo tipo de carrocerías, chasises y partes para vehículos en general. También realizará todos los trabajos y servicios conexos e inherentes a aquellas actividades como lamina y pintura, metalmecánica, así como compra y venta de vehículos automotores, de sus partes y repuestos, desarrollar dentro y/o fuera de Colombia actividades. kkk) Realizar asesorías, capacitación, interventoría técnica, administrativa, legal, financiera y ambiental a la permanencia e incremento de la cobertura educativa, en la oferta y demanda de servicios de educación e igualmente interventoría en todo lo relacionado con los servicios de transporte y alimentación escolar. lll) Desarrollar estudios e investigaciones en las áreas sociales de interés local y regional que den mecanismos para la búsqueda del bienestar de las poblaciones objeto. mmm) Diseñar, asesorar, formular y ejecutar programas de interés social, como alimentación para población escolar, jóvenes, adulto mayor y madres gestantes y lactantes. nnn) Diseño, asesoría formulación y ejecución de programas de emprendimiento para jóvenes, población vulnerable, minoritaria y en general para desarrollar y movilizar la economía local y regional. ooo) Diseño, asesoría formulación y ejecución de programas de convivencia pacífica, y solución de conflictos promoviendo los derechos humanos, ciudadanos y la justicia transicional. ppp) Diseñar, asesorar, formular y ejecutar programas dirigidos al control natal, enfermedades de transmisión sexual, estilos de vida saludables. qqq) Diseñar, asesorar, formular y ejecutar programas dirigidos a la inclusión social, la promoción de la equidad de género, y de las minorías étnicas y sociales. rrr) Diseñar, asesorar, formular y ejecutar programas dirigidos al funcionamiento de sistemas de información, línea base, líneas de acción con enfoque poblacional. sss) Diseñar, asesorar, formular planes de capacitación sobre temas de interés social y económico. ttt) Diseño, asesoría, formulación y ejecución de programas de Gobernabilidad, Derechos Humanos, Derecho internacional humanitario, derecho transicional, conciliación, cultura de paz. uuu) Asesoría a entes territoriales en materia de diseño de planes de desarrollo, políticas públicas, investigación de problemáticas sociales. vvv) Elaborar, Ejecutar, Controlar y Evaluar planes de Establecimientos y Manejo Forestal, Inventarios y avalúas forestales, establecimiento y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mantenimiento de plantaciones forestales, análisis de suelos y foliares, Calificación de sitio y selección de especies forestales. www) Producir y comercializar plántulas para uso forestal, ornamental, de protección, frutales, medicinales y demás tendientes a la conservación y protección del medio ambiente. xxx) Prestar servicios de producción y comercialización de abonos orgánicos, abono químico, compostaje, fertilizantes, fungicidas, pesticidas y todo tipo de químicos necesarios para el desarrollo de la agricultura, la ganadería, cultivos forestales, plantaciones frutales, ornamentales, medicinales y paisajismo en general. yyy) Prestar servicios de producción, distribución y comercialización de Kits alimentarios y de aseo dirigidos a todos los grupos poblacionales y a particulares.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Corporación tendrá un Director General designado por el Consejo de Fundadores. La designación deberá recaer en un miembro de la Corporación. El Director General será designado para periodo de dos (2) años pero será de libre remoción a juicio del Consejo de Fundadores a quien compete decidir sobre la renuncia presentada al cargo.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son funciones del Director General: a. Ejercer la personería y la representación legal de la entidad. b. Otorgar poderes para que otras personas naturales o jurídicas representen a la Corporación. c. Cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la Corporación. d. Celebrar todos los convenios o contratos, negocios, etc., nacionales e internacionales que sean propios de la Corporación y ordenar los pagos a cargo de la entidad obteniendo autorización de la Junta Directiva, cuando la cuantía sobrepase de los 30.000 5MMLV. e. Contratar al personal requerido para que la Corporación pueda cumplir con los objetivos, vigilar su desempeño y dar por terminado los contratos cuando sea necesario. f. Elaborar conjuntamente con el Secretario General y presentar a la Junta Directiva el plan anual de labores de la Corporación con destino al Consejo de Fundadores. g. Rendir anualmente ante la Asamblea General un informe sobre las actividades de la Corporación. h. Elaborar conjuntamente con el Tesorero de la Corporación, el presupuesto anual de ingresos y gastos y someterlo a la aprobación de la Junta Directiva. i. Presentar anualmente en conjunto con el Tesorero, los balances y estados financieros de la entidad y someterlo a aprobación de la Asamblea General. j. Delegar con otros funcionarios o empleados de la Corporación una o varias de sus

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

atribuciones. k. Las demás propias de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por acta No. 075 del 04 de Diciembre de 2018 de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Diciembre de 2018 con el número 35,698 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL DIRECTOR GENERAL	DANIELA MICHEL ARIAS SIERRA	C.C1.042.451.414

Por acta No. 40 del 03 de Agosto de 2013 de Asamblea de Asociados, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Magangue el 11 de Octubre de 2013, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 27 de Marzo de 2015 con el número 25,165 del Libro I, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL DIRECTOR GENERAL SUPLENTE	RODOLFO EMIRO SARMIENTO QUIROZ	C.C	3.837.925

JUNTA DIRECTIVA

Por acta No. 075 del 04 de Diciembre de 2018 de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Diciembre de 2018 con el número 35697 del Libro I, se designó a:

PRINCIPALES NOMBRE		IDENTIFICACION
WILMER ENRIQUE OLIVO ORTEGA	C.C	1.052.951.621
VIVIANA PATRICIA MENDOZA CUADRADO	C.C	1.001.874.872
DAVID ENRIQUE ACUÑA OLIVO	C.C	1.143.160.850

REVISOR FISCAL

Por acta No. 57 del 20 de diciembre de 2017 de Asamblea de Asociados,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de Enero de 2018, con el número 33656 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JORGE ELIECER GOMEZ	C. C 7.143.715

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No 05 01/04/2011 Asamblea	25155 27/03/2015 del Libro I
Acta No 07 05/04/2012 Asamblea	25160 27/03/2015 del Libro I
Acta No 35 03/08/2012 Asamblea	25161 27/03/2015 del Libro I
Acta No 40 03/08/2013 Asamblea	25163 27/03/2015 del Libro I
Acta No 48 03/01/2015 Asamblea	25166 27/03/2015 del Libro I
Acta No 52 25/08/2016 Asamblea	27769 13/09/2016 del Libro I
Acta No 57 20/12/2017 Asamblea	33655 04/01/2018 del Libro I
Acta No 69 26/10/2018 Asamblea	35581 14/11/2018 del Libro I
Acta No 072 23/11/2018 Asamblea	35634 26/11/2018 del Libro I
Acta No. 081 10/04/2020 Asamblea	40575 27/04/2021 del Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 9499
Actividad secundaria código CIIU: 4711
Otras actividades código CIIU: 5619, 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,450,820,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

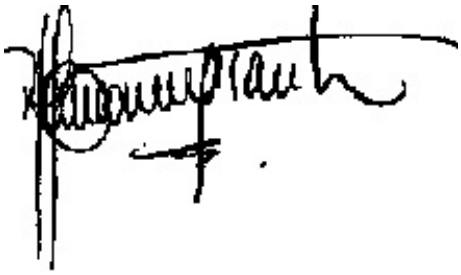
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a través de la plataforma virtual de la Cámara.



FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE

NIT 900.414.120-8

Cl 21 # 50B - 96 PISO 2 - Teléfono 3017005487

Comprobante de egreso

N. A- 2270

NOMBRE	**JORGE LUIS NAVARRO ALVEAR**	**CEDULA O NIT**	7.600.897

CONCEPTO

PAGO SERVICIO PROFESIONALES CONTADOR PUBLICO DEL MES DE FEBRERO 2023 SIMITI Y PINILLOS

CODIGO	**CUENTAS**	**DEBITOS**	**CREDITOS**
51103502	Prestaciones de Servicios	$ 1.300.000	
11050501	Caja General		$ 1.300.000
		VALOR NETO	$ 1.300.000

VALOR EN LETRAS: UN MILLON TRESCIENTOS MIL 00/100

CHEQUE No.			EFECTIVO	**X**
BANCO:		SUCURSAL		
DEBITESE A:				

ELABORADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA Y SELLO DEL BENFICIARIO

C.C./NIT. No 7.600.897

Fecha de Recibido	D 28	M 02	A 2023

CARTAGENA, 28 DE FEBRERO DEL 2023

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT: 901.223.529-1

DEBE A:

JORGE LUIS NAVARRO ALVEAR

C.C. 7.600.897

LA SUMA DE:

$ 1.300.000

(Un Millón Trescientos Mil pesos m/c)

Por concepto: Servicio como Contador Público del mes de febrero del 2023, del programa modalidad mil días para cambiar el mundo en el municipio de Simití.



JORGE LUIS NAVARRO ALVEAR

C.C. 7.600.897

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.600.897**

NAVARRO ALVEAR

APELLIDOS

JORGE LUIS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ENE-1979**

SAN ESTANISLAO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-OCT-1997 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2100100-00062663-M-0007600897-20080902 **00028**71892A 1 4420007959

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14806712466

(415)7707212489984(8020) 000001480671246 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 0 0 8 9 7	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 0 0 8 9 7	1 9 9 7 1 0 0 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NAVARRO	ALVEAR	JORGE	LUIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: CON PARQUES DE BOLIVAR ET 2 TO 23 AP 302

42. Correo electrónico: jornav358@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 6 5 4 2 6 2	3 1 1 7 2 3 1 1 7 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 6 2 1	2 0 2 1 1 2 3 0	6 9 2 0	2 0 1 3 1 0 8				2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 18 / 10 : 50: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre NAVARRO ALVEAR JORGE LUIS
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7600897		NAVARRO ALVEAR JORGE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	parques de bolivar et 2 t 23 apto 302	SANTA MARTA-MAGDALENA	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1978689733	9448053464	I	2023/03/23	2023/03/21	BANCOLOMBIA	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
1	CC 7600897	NAVARRO JORGE	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7600897		NAVARRO ALVEAR JORGE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	parques de bolivar et 2 t 23 apto 302	SANTA MARTA-MAGDALENA	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1978689733	9448053464	I	2023/03/23	2023/03/21	BANCOLOMBIA	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$0**	**$0**	**$336,700**